

# GACETA DE TENERIFE

Año VII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 1965

OFICINAS  
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 céntos.  
Id. atrasado, 10 „

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Sábado 30 de Diciembre de 1916

Precios de suscripción y tarifas,  
véanse en 6.ª plana

TELEFONO  
NUM. 425

## Sectarios y farsantes

La torpeza, la inhabilidad y la imprevisión pueden ocupar por golpes de audacia, o porque los lleve a ellos un huracán de la loca fortuna, los altos cargos; pero la realidad pone pronto de manifiesto que el afortunado ocupante es un detentador. Este es el caso de la mayor parte de nuestros hombres públicos. Es muy particularmente el caso del Conde de Romanones. Cuando gobernar es simplemente otorgar dádivas y repartir provechos; ganarse por la corrupción las benevolencias de los revolucionarios de pega y las amabilidades de los Catones de hoja de lata, allanarse a las exigencias de las ambiciones y a las solicitudes de los que perturban por hambrientos, este hombre resulta un condor de los Andes; pero cuando ya no se trata de maniobras de fullero, ni de procedimientos de corruptor, ni de habilidades de cacique, por que las circunstancias requieren más peso específico en el cerebro, más entereza de corazón, mirada de águila y arrestos viriles, el Conde de Romanones resulta un pobre gorrion o una tórtola sencilla; y el gorrion y la tórtola pueden tejer sus nidos entre las ramas de un arbusto o en el alero de un tejado; pero de ningún modo, por bajo que se le suponga, en la cacería del banco azul.

Esta cuestión del aumento de las miserables asignaciones a los párrocos rurales, ha podido y debido constituir un brillante triunfo personal para el Conde de Romanones. Con el Concordato o sin el Concordato, un entendimiento un poco lúcido, un corazón un poco brioso, un espíritu que pretendiese ser justo antes que rábula, y sincero antes que hábil, habría ganado y merecido el aplauso unánime de la opinión. Quería concordar con Roma el aumento de las asignaciones al proletariado de sotaña, mediante esta o la otra compensación? Tiempo más que sobrado tuvo para negociar. En las nuestras y en las columnas de otros colegas católicos, se inició la justísima campaña, con el firme propósito de continuarla hasta la victoria definitiva, hace ocho meses. Ha podido, pues, llevar a las Cortes, si es que la creía necesaria, que no lo es, una solución concordada. Todas las facilidades compatibles con los sagrados intereses que tiene obligación inexcusable de defender, se las habría dado, con su acostumbrada generosidad, la Santa Sede.

¡Ah! Pero pudo muy bien ser otro el punto de vista del señor Conde de Romanones. Es jefe de un Gobierno liberal y de un partido que oportuna e inoportunamente ha manoseado el tema de la supremacía del Poder civil. Se dice representante, instrumento, encarnación de la política democrática, de una política que pretende presentarse como amparadora de los derechos y de la justicia de los débiles y de los desvalidos. Y en nombre del tan traído y llevado principio de la supremacía del Poder civil, que tantas veces y con tantos pretextos ha violado el Concordato, y en nombre, también, de los postulados de la democracia, ante la justicia, por todos reconocida, de las aspiraciones de los párrocos rurales, pudo y debió satisfacerlas de plano en la Cámara popular, complaciendo así a todos los católicos, a la mayoría y a las oposiciones, incluso a las más extremas, que no hubieran querido aparecer como representantes de los bajos odios sectarios.

Ninguno de los dos caminos acertó a seguir el Conde. Pudo concordar, y no concordó. Pudo adornar su presidencial sombrero con un magnífico penacho, que hubiera deslumbrado a las masas democráticas que simpatizan con el proletariado eclesiástico, y no lo hizo. Y al día siguiente de un triunfo, que fue moralmente una derrota, concedió en el Senado lo que sistemáticamente negó en el Congreso; y como no le sobran

entendimiento ni corazón, en la sesión siguiente interpelado por republicanos y reformistas, quedó por falta de entereza y de energía, hecho un gijapo.

Esta es la verdad, la pura verdad; pero, señores interpelantes, ¿creéis que las gentes son tan estultas que no se hacen cargo de vuestra farsa? Oiros a vosotros hablar de Concordato, suena a extraordinaria superchería. ¿Quién de vosotros no se ha pronunciado contra ese régimen? ¿Quién de vosotros no ha dicho que es claudicar, que es mediatizar el Poder civil el pactar con Roma? ¿Quién de vosotros no ha proclamado la plena y absoluta soberanía de las Cortes? Hablabais ahora de Concordato, porque acariciabais la esperanza de una larguísima dilación, porque queréis un Clero que viva en la miseria, un Clero hambriento, un Clero ignorante, porque carezca de medios para su ilustración; un Clero que no esté en condiciones de socorrer a los pobres que llaman en nombre de Dios a la puerta de su casa. Y cuando habéis sabido que, sin menoscabo del principio que ilógicamente proclamasteis, va a ser mejorada la miserable y triste situación de esa abnegada clase, habéis rasgado vuestras vestiduras; y vosotros, Lerroux y Nougués, que sin recato os inclinasteis del lado del Gobierno, cuando se ponían frente a él, en nombre de los intereses públicos, las demás minorías, y usted, Sr. Alvarez, tal vez anheloso de vengar agravios, que pueden ser justicias, hechos a vuestro insaciable caciquismo, acordáis la obstrucción; resultando así, que no os preocupan ni inquietan las prerrogativas del Poder civil, ni los pactos con Roma; que lo que pretendáis era que continuase la iniquidad, que se prolongara la injusticia, que al Clero le envileciese la miseria; y por eso, y sólo por eso, habéis adoptado una actitud de fiera que contrasta con la humildad ovejuna con que un día y otro comparecéis en los ministerios o ante el banco azul para solicitar los favores ministeriales.

¡Hasta ahí llega la farsa!

## Mañana en 2.ª plana El affaire Galdós

### Sección amena

Paice brujerío, maña, lo que nos pasa hace un mes. Ni tú ni yo somos ciegos, y no nos podemos ver.

### De viaje

Viaja ban en un vagón de ferrocarril un señor más feo que Picio y un andaluz. Después de haber parado el tren breves instantes en una estación, exclamaba el buen hombre:

— ¡Qué abusos más grandes cometen estas empresas ferroviarias! ¡Cuidado con no dar tiempo siquiera para tomar un refresco!

— Es que, mire usted, — le objetó el andaluz — en ese caso el fondista sería el perjudicado y se quejaría a la empresa.

— ¿Qué motivo hay para ello?

— Pues uno muy sencillo y es que entrando aunque no fuera más que de tarde un feo como usted en la fondita se asustarían los viajeros y se marcharían sin pagar.

Tremenda caída ha dado El aviador Modesto.

— Claro está, se habrá matado?

— No, sólo falta para esto que llegue el doctor Conrado.

## INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores

Médicos

Anexa a la Casa de salud del

Dr. Rodríguez López

Calle 25 de Julio núm. 23

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

## Croniquillas

Hace veinte y nueve años (y en verdad que hace ya rato) estudié el bachillerato sin penas ni desengaños. Era entonces un chiquillo y siempre recordaré el gusto con que saqué un realito del bolsillo, que a todos los compañeros de mi misma promoción pedía una comisión de cinco o seis caballeros, con el fin de levantar una estatua, en plazo fijo, a un señor Viera y Clavijo a quien no llegué a tratar. Después que me pasó el susto de perder mi capital, vi que era cosa formal y me quedé tan a gusto. Más, los años han pasado, y he visto con sentimiento que el dichoso monumento ni siquiera se ha empezado.

Por eso en mi croniquilla de hoy, me atrevo a recordar el que se iba a levantar para Emilio Calzadilla. ¿Es que ya pasó a la historia el recuerdo de aquel hombre? ¿Darle a una calle su nombre es perpetuar su memoria? Yo no soy republicano y confieso que, a fé mía, a Emilio yo lo quería como si fuese un hermano. Y por eso me pregunto: ¿No habla una comisión que inició una suscripción? ¿En que estado anda ese asunto? ¿En poder de quien está el dinero recaudado? ¿Para hacer lo proyectado falta, o hay bastante ya? No es censura ni es protesta, es solo curiosidad porque decir la verdad yo creo que nada cuesta. Y si Emilio fué un buen hijo de Santa Cruz, está bien que le honre una calle que le honra a Viera y Clavijo. Al principio mucho ruido. Luego... olvido lastimero. ¡Que pueblo más novelero es este en que yo he nacido!

TINITO

### Leocadio Machado

Abogado

San Francisco núm. 13.

### Crónicas extranjeras

PARIS

## El escándalo de la Cámara francesa

Relato oficial de lo ocurrido. — De 6 a 7 millones de muertos. — A sangre fría le he arrojado un vaso a la cara, dice Brizon.

Del escándalo habido en la Cámara de Diputados sólo se permite la circulación del siguiente relato oficial: «Continuándose la discusión de las deudas provisionales, se concede la palabra a Alexandre Blanc que se la cede a M. Brizon.

M. Brizon: Se les tendrá, señores, a los miles de millones de deudas, los 200 mil millones de pérdidas y el millón y medio de muertos, si la guerra continúa.

Hay en Europa de 6 a 7 millones de muertos y cientos de miles de millones arrojados al fango.

Es el resultado decisivo de esta guerra infernal.

En 31 de Marzo de 1917, Francia habrá gastado mil millones, de los que 58 en la guerra. Aún se nos piden miles de millones y hombres. ¿Por qué? Porque el Gobierno, el año último, firmó un nuevo tratado secreto, género Delcassé, que da a los rusos el Bistoro y Constantinopla.

Cuando hace algún tiempo quise hacer la revelación en esta tribuna, mi voz fue acallada. Es por boca de un ministro ruso por donde hemos sabido la verdad.

Los franceses saben ahora por qué vierten su sangre. (Violentas exclamaciones en un gran número de bancos). Todos, señores, procedemos igualmente de buena fe.

M. Daubigny: Usted sabe muy bien que lo que dice no es verdad.

M. Brizon: Francia está salvada

desde el Marne, desde el Iser, desde Verdun, su territorio está fuera de litigio y es por lo que yo grito: ¡Viva Francia y abajo la guerra! (Violentas protestas en gran número de bancos). Yo grito ¡Viva Francia! y vosotros protestáis!

M. Lenoir: Eso nada quiere decir. M. Brizon: Si yo hablo así, es que tengo, desde hace largo tiempo, la convicción de que ni una pulgada del territorio de Francia está amenazada. (Violentas protestas).

M. Weiller: Es lamentable que si usted cree que Francia no está amenazada en su libertad, usted no se halle privado de la suya.

M. Bouge: Es la traición organizada. (Rumores).

M. Brizon: Aun vais a sacrificar millares de hombres. (Violentas protestas).

M. Lenoir: Ya se ve que no tiene usted a su circunscripción bajo las granadas. (Vivos aplausos).

M. Brizon: No me comprendéis. (Violentas protestas).

M. Blanc: ¡Solo cien contra uno!

El Presidente: Yo pido al orador en nombre de toda la Asamblea, que no salga de la cuestión que es la discusión de los créditos.

M. Brizon: Teneis ante vosotros un pueblo cuyo valor ha vencido al militarismo prusiano y aún se encuentran franceses bastante poco franceses que digan que el militarismo prusiano no está vencido. (Rumores). La guerra puede aún durar veinte o treinta años. (Violentas exclamaciones).

El almirante Bienaimé: ¡Estamos disgustado al Ejército! ¡E! preciso acabar! ¡Tened piedad de Francia!

M. Brizon: Quiero tanto a Francia como usted, sino más. (Tumulto).

El almirante Bienaimé: Señor presidente, ¡usted llama a eso un orador!

M. Prat: ¡Señor Brizon, estáis deshonrado al Parlamento!

M. Klotz: El señor Brizon no comprometa al Parlamento: se compromete a sí mismo.

M. Prat: Pero si le escuchamos, nos deshonra.

M. Brizon: La guerra... (Viva agitación).

El Presidente: se ve obligado a suspender la sesión cubriéndose.

A los 20 minutos se reanuda la sesión.

El Presidente: El señor Brizon se ha hecho culpable de ultrajes a la Cámara. Voy a consultar a la Cámara sobre la censura con exclusión temporal.

M. Brizon: Pido la palabra.

El Presidente: Conforme al reglamento, el señor Brizon tiene la palabra.

M. Brizon: Yo no he faltado a la Asamblea, yo soy parlamentario; pero alguien ha faltado a todas las cualidades de la raza francesa, es aquí en el momento en que yo exponía sin acaloramientos ideas, me ha dicho aquí estas palabras; la más cruel injuria que se puede hacer a un francés, estas palabras que en modo alguno hubiese soportado: «¿Cuánto cobrais, me han dicho, por lo que hacéis?»

Es a sangre fría como le he arrojado mi vaso al rostro, y confieso que si hubiese tenido un revólver en mi bolsillo... (Violentas exclamaciones).

Consultada la Cámara, decide aplicar a M. Brizon la censura, con exclusión temporal.

Se suspende la sesión, reanudándose se a los veinte minutos.

M. Tissier: He votado la exclusión de M. Brizon, lamentando que no se le pueda aplicar una pena más severa. Pero la Justicia debe ser la misma para todos. Yo pregunto qué sanciones serán tomadas respecto a las palabras que han sido pronunciadas por otros colegas.

El Presidente: Las palabras a que se refiere el señor Tissier no han sido oídas por la mesa. Queda terminado el incidente. El ministro de Hacienda tiene la palabra.

La pena impuesta a M. Brizon es: Prohibición de aparecer en la Cámara durante quince sesiones.

Privación de la mitad de su sueldo de diputado durante dos meses.

Publicación de la pena en 200 ejemplares en la circunscripción del diputado y a su cuenta.

## MERMELADAS TREVIJANA

El mejor postre

## Lo que se va sabiendo

### En torno a la guerra

#### Muerta ilustre

El día 5 de Diciembre a las dos de la madrugada falleció la gran duquesa Augusta Carolina de Mecklenburgo Stréltz. Era la finada la princesa de más edad de Europa, había nacido en el año 1822 y era hija del duque inglés de Cambridge.

#### Automóviles blindados alemanes

En la campaña de la Valaquia se han distinguido especialmente los automóviles blindados alemanes.

Después del forzamiento del paso de Szurdok avanzó uno de estos «autos» hasta Varení, aniquilando a las patrullas que encontró en el camino.

Al este y norte de Varení estaban los rumanos ocupados en construir sólidas posiciones.

Un automóvil blindado sorprendió a un batallón de infantería rumano en columna de marcha, y lo segó en menos de un minuto a cien metros de distancia con tres ametralladoras. El batallón tuvo 300 hombres muertos y 150 heridos. El resto huyó.

El automóvil se dirigió entonces más allá de la aldea, haciendo fuego de flanco contra las posiciones que estaban en construcción. El enemigo se retiró precipitadamente.

#### Considerable baja de los consolidados ingleses

El 23 de Noviembre ha descendido en la Bolsa de Londres la cotización de los consolidados ingleses por debajo del 56 por 100. Esta es la cotización más baja desde hace más de cien años. La más alta, de 113 7/8 por 100, fue alcanzada por la guerra boer en 1897, antes de estallar la guerra, en 1894, estaban a cerca de 77 por 100.

#### Retorno a Berlín del Embajador norteamericano Gerard

Frente a noticias en contrario, dice saber el «Lokalanzeiger» de fuente fidedigna que el que hasta ahora fué Embajador de los Estados Unidos Mr. Gerard, volvió a su puesto en Berlín, embarcándose de regreso para Alemania el día 7 de Diciembre.

#### La feria de Leipzig

El Consejo municipal de Leipzig ha anunciado que la feria de Año Nuevo se celebrará del 3 al 16 de Enero.

#### Nuevos cardenales

La «Kölnische Volkszeitung» afirma que en el último Consistorio, el Papa nombró otros dos cardenales, cuyos nombres no han sido publicados; y cree que se trata de un cardenal alemán y otro austriaco.

No puede Su Santidad publicar los nombres toda vez que no podría garantizarles la seguridad personal en el viaje, debido a las circunstancias políticas y por que tampoco podía enviar ningún maestro de ceremonias italiano.

#### Benedicto XV y la paz

El periódico católico de Viena «Reichpost» declara que se celebraron varias conferencias, con el Nuncio conde Wilfredo Bonzo, que se relacionan con la nota que los Imperios centrales enviaron al Santo Padre.

Su Santidad encargó repetidas veces a sus representantes diplomáticos de obrar para que los Estados beligerantes entrasen en negociaciones de paz que salvaguarden la existencia y porvenir de todos los pueblos.

#### Hindenburg y el discurso del Canciller

El mariscal de campo von Hindenburg felicitó telegráficamente al Canciller alemán por su discurso, diciendo que le ha causado gran satisfacción y que es una digna expresión de los sentimientos morales de la Patria fundados en la fuerza del pueblo, del país y de los soldados en el frente.

Nosotros los soldados sabemos que precisamente en este momento nada hay para nosotros más agrado que continuar en el camino de la victoria y mirar por el Emperador y por la Patria.

Fume Vd. los exquisitos tabacos y cigarrillos del CENTÉN CUBANO  
Son elaborados con materiales escogidos de las mejores vegas de Manicaragua (Cuba)  
Pedidos en todas partes

# LINEA "PINILLOS"

Servicio rápido a las Antillas

El hermoso vapor español de 10.000 toneladas y dos hélices nombrado

## BARCELONA

Saldrá de Tenerife, con destino a la

## HABANA

el día 12 de Enero de 1917: para donde admite pasaje de todas clases

Para informes: su Agente, Antonio Cabrera de las Casas.—Candelaria 23, pral.

# BAZAR X BAZAR

Juguetes: Españoles, Ingleses, Francesos, Suizos y Japoneses. La exposición de los mismos en el BAZAR X BAZAR y sobre todo la «Sección de precio único a elegir a una peseta cada Juguete», por lo variada y de gusto ha sido muy del agrado del público que ya comienza a hacer sus compras, con gran acierto, para evitar las dificultades de última hora, y porque ha encontrado precios increíbles a pesar del alza enorme de estos artículos.

Calle de Alfonso XIII 48, esquina a Teobaldo Power

## PASCUAS AÑO NUEVO

"LA PERLA"

Imeldo Seris, 28

"LA MARINA"

Valentín Sanz, 21

En estas acreditadas dulcerías encontrará el público, turrones y pasteles de todas clases, mantecados, pastelillos de gloria, cajas de mazapanes, frutas cristalizadas, dulces finos, peladillas, bombones, caramelos y todo lo concerniente al ramo de Confeitería, Pastelería y Repostería.

En dulces y pasteles todos del día.

Se admiten todas clases de encargos.

TELEFONO, 50

## "La Barcelonesa" Plaza de Weyler

### PARA PASCUAS, AÑO NUEVO Y REYES

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que tiene surtido completo de turrones de todas clases como son: Nieve, Gijona, Yema, Alicante, Masapan, Cádiz, Chocolate, Fruta, Tableta, Guirlacha, Almendra, Piñones y Fondán.

Gran surtido en bombones sueltos y en estuches última novedad. Caramelos rellenos de Cacao, Maíron glace, Ciruelas, Miel, Frutas distintas, Vainilla, Alfonsinos, Imperial, Preliné etc.

Extenso surtido en Peladillas de Alcoy, Vainilla Francesa especial, Peladillas al cacao, Piñones, Canillines, Avellana, Almendra de Alca á garapi, fiada. Gran surtido en imitaciones de huevos de perdiz, Calladitos, Bolichess Pastelillos de Gloria, Mantecado, Eatopa, Pasteles, Jamón dulce, Cabello de Ángel y Estamadas Mallorquinas. Surtido completo en dulces frescos. Fruta cubiertas y Cristalizadas de todas clases. Gran variedad en Galletas finas.

### CHACINAS

Salchichón de Vich, Batifarra Catalana, Chorizo Pamplona, Jamones alto pirineo, Chorizos Rioja, Sobrasada mallorquina, Especial Fuet, Jamón Planchado, Especialidad en gallinas trufadas y pavos trufados.

### VINOS

Lamero fino, Laina, Manzanilla, vinos secos y dulces. Amontillado de la casa de Domecq. Licor de las marcas más acreditadas del reino y del extranjero.

No olvidarse de pasar por esta casa antes de comprar para que os convenzais de lo fresco, bueno y bien presentado. No olvidarse ni confundirse. La «Barcelonesa» Plaza de Weyler número 1. Y para que el público no tenga que molestarse hasta el pan de Santo Domingo se encuentra aquí.

## Se venden

por tenerse que ausentar su dueño las siguientes fincas:

- 1.ª La llamada *Fincas del Banco* compuesta de 120 fanegadas propia para toda clase de cultivos con varias casas; para medianeros, para el dueño, salón de empaquetado y todo lo necesario para la labranza. Tiene una montaña que se explota arena en gran cantidad existiendo en ella todos los materiales necesarios para la fabricación; cuenta con dos depósitos de agua, uno encierra de 50.000 a 60.000 pipas de agua y el otro de 4.000 a 5.000 pipas; tiene 5 acciones mensuales de la atarjea de agua de «San Miguel», 10 acciones de la presa de «Tahodio», pasando por la cabezada las atarjeas de «San Miguel», «Las Mantecas», «El Drago» y «Los Caños» con derecho a todas. Además pasa por la parte baja de dicha finca la atarjea de «Tahodio» siendo fácil elevar el agua a los depósitos de dicha finca.
- 2.ª La denominada *Balo Frito* de 10 fanegadas, situada junto al «Cementerio nuevo», tiene derecho a la atarjea del centro para 5 fanegadas, y 5 almudes; y por el resto de dicha finca pasa «Tahodio» por su cabezada, pudiéndose además regar de las atarjeas antes mencionadas.
- 3.ª Otra de la misma extensión que la anterior debajo de la Montaña de «Taco».
- 4.ª Una finca de 18 fanegadas compuesta de varios cercados en Geneto, dedicada al cultivo de trigo, papas y árboles frutales.
- 5.ª Otra, junto a la anterior compuesta de tres fanegadas con casa para el medianero y aljibe pasando junto a esta la atarjea de San Miguel; dedicada esta finca al mismo cultivo que la anterior.

Para informes dirigirse a D. Tomas García en la finca denominada «Del Banco».

## SOCIEDAD COOPERATIVA

de Producción de Tenerife

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca a todos los asociados para el día 31 del corriente y hora de las 2 de la tarde en el salón de actos del CENTRO DE DEPENDIENTES de esta Capital, calle de San José, 34.

### Orden del día

Verificar entre todos los socios que en ese día tengan liberadas sus inscripciones, o sea hasta la mensualidad correspondiente a Noviembre último, el sorteo de la casa construida por esta Asociación en la prolongación de la calle de Benavides, letra D, cumpliéndose en dicho acto con las formalidades consignadas en los artículos 12 y 13 de los estatutos.

El sorteo se verificará como siempre, ante Notario y para facilitar los trabajos preparatorios del mismo, se establece que hasta el día 28 del actual, como plazo máximo, pueden ser liberadas las inscripciones atrasadas pasando aviso en las oficinas del Sr. Tesorero, San José 35 quien ordenará el cobro inmediato de las mismas; transcurrido ese día solo podrá hacerse la aludida liberación en el acto del sorteo.

Sta. Cruz de Tenerife 22 de Diciembre de 1916.

El Secretario, M. de Armas. V. l. El presidente Manuel Filpés.

Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y "Gaceta de Tenerife" se lo agradecerá.



LA SEÑORA

## Doña María de la Consolación Felipe Cabrera

Viuda de don Patricio Perera y Alvarez

### HA FALLECIDO

Sus hijos D. Veremundo, D. Alfredo, D. José (ausente), D. Manuel y D.ª Adelaida Perera y Felipe, su tía, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar el alma de la finada a Dios Nuestro Señor y asistir al entierro y conducción de su cadáver en el día de hoy y hora de las diez de su mañana, desde la casa mortuoria calle de Alf. nro XIII núm. 63 al Cementerio nuevo, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Diciembre de 1916.

El duelo se despidió en los CUATRO Caminos

No se reparten esuelas.

# La revolución en Portugal

## Los soldados se niegan a ir a la guerra

### 3 divisiones sublevadas

#### Machado dos Santos, jefe del movimiento

(Información de la prensa madrileña)

Las noticias telegráficas que oportunamente llegaron hasta nosotros acusaban una gravedad suma. Más tarde, el Gobierno portugués desmintió las informaciones telegráficas que circularon en España respecto a la sublevación de una parte del ejército portugués, según leemos en nuestro colega «Diario de Tenerife».

Haya o no exageración en las versiones periodísticas, las reproducimos tal como nos llegan de Madrid, sin comentarios y exclusivamente a título de información; si bien, no participamos de los optimismos del decano de la prensa local. Si en vez de 3 divisiones los sublevados fueron solo 20 soldados, nos parecen muy pocos para interrumpir las comunicaciones telegráficas con Portugal por más de 24 horas y para paralizar el tráfico por ferrocarril, al extremo de que nuestro Embajador no pudo salir de Badajoz. Y conste que eso no lo decimos nosotros. Es noticia oficial.

Como quiera que sea, el hecho servirá para enseñanza no de los buenos patriotas que desde que estalló el conflicto hicieron cuestión de honor defender nuestra neutralidad a todo trance, sino de los políticos indignos y escritores miserables que, puestos al servicio del extranjero, se han empeñado en llevarnos a una intervención que hubiese sido nuestra ruina definitiva. El ejemplo de Portugal se lo brindamos a ellos.

En nombre de esas palabras huera de Libertad, Justicia, Civilización y Progreso, que no quieren decir nada en esta contienda en que cada grupo cree defenderlas, se fué preparando al pueblo portugués para el sacrificio.

En la memoria de todos está el tormento de sus hombres públicos, la angustia de los que no podían desprenderse de compromisos inconcebibles y veían que se acercaba el momento en que los artículos violentos, las agitadas campañas del mitin y el Club iban a cristalizar en la tristeza enorme de la movilización y la guerra. Se veía que querían retrasar el momento trágico. Pero llegó el instante histórico en que Inglaterra dirigió su nota célebre: «Agradezco esos amores platónicos por la causa de los aliados; estimo en todo lo que vale esa neutralidad benévola... pero no me basta. Necesito hombres para la espantosa matanza, y como tengo contigo un antiguo tratado que te obliga a prestármelos, ¡dámelos!».

Al pueblo y al Ejército se le pudo todavía contener. No tenía material, porque se lo habían entregado a Inglaterra en los momentos primeros de la guerra; había que preparar un Ejército, proporcionado a los medios de Portugal; en todo esto se emplearía un tiempo que daría lugar a que la paz llegase, sin haber intervenido directamente en la contienda. Portugal iba a cumplir sus compromisos sin derramar sangre.

Pero desgraciadamente, los Gobiernos y los políticos se equivocan con harta frecuencia, y llegó, al fin, el terrible instante de tener que entregar los hombres al sacrificio. ¿Para la defensa de la Patria? No. Para la defensa de aquellas cosas tan atractivas con que la Prensa fué preparando los espíritus, en cualquier frente, lo mismo en Salónica que en Francia, que en Egipto, donde se les ordenase, porque cualquier trinchera es buena para la defensa de la Humanidad.

Ni políticos, ni periódicos, ni embajadores, ni Misiones extranjeras enviadas a instruir a las nuevas víctimas, vieron que es cosa un poco absurda el pedir a los pueblos el sacrificio de la vida y de la hacienda por simples románticos programas.

Y así ha sucedido lo inevitable. La revolución ha ensangrentado de nuevo las calles de Lisboa; las tropas enviadas al matadero se alzan y sublevan y se niegan a embarcar; Machado dos Santos, el padre de la revolución, el que derrocó la Monarquía de los Braganzas, alza bandera de protesta contra los correligionarios suyos que así entregaron al país, y avanza al frente de tres divisiones sobre Lisboa; la Misión inglesa es asesinada por

las tropas y el pueblo, los instructores ingleses son fusilados por los propios soldados que ellos adiestraron en el arte de matar...

Sofóquese o no la sublevación, es un síntoma que hará meditar, seguramente, a los pocos, por fortuna y para honor de España, que desde las columnas de los periódicos y desde las tribunas políticas, han pretendido y continúan pretendiendo llevarnos al desastre.

A un tiempo lo dijimos cuantos nos hicimos cargo de la realidad. Intervención aquí es igual que revolución.

Por desgracia para la nación vecina y para fortuna nuestra, todo nuestro trabajo se reduce a asomarnos a sus fronteras para enterarnos y decirselo a la opinión española.

### La primera noticia

Madrid 15. El conde de Romanones, al salir del Consejo de ministros hablando con los periodistas manifestó que las noticias de Portugal eran gravísimas.

«Ha estallado la revolución, sublevándose las tropas, que se han negado a embarcar para marchar al frente de batalla aliado».

Machado dos Santos se ha puesto al frente del movimiento.

Tres divisiones marchan contra Lisboa. Noticias particulares dicen que los revolucionarios han asesinado a la misión inglesa.»

### Detalles de la sublevación

El mismo día en el Consejo de ministros, celebrado en la presidencia se trató de los informes que llegaron a conocimiento del Gobierno sobre los sucesos de Portugal. El conde de Romanones, al hablar con los periodistas y al dar cuenta de lo tratado en el consejo, se refirió a los sucesos de Portugal.

Dió su autorizada confirmación a la noticia de haber surgido graves desórdenes, motivados por la protesta de las tropas de la vecina república para marchar al frente de batalla.

El movimiento adquirió graves proporciones. Las comunicaciones habían sido cortadas.

El Gobierno no ha recibido confirmación oficial de los informes particulares que daban cuenta del atentado contra la misión inglesa y del asesinato del presidente de la república.

El conde de Romanones declaró que en vista de la gravedad de los informes recibidos, nuestro embajador, señor López Muñoz había salido rápidamente para Lisboa.

Como las circulaciones ferroviarias estaban interrumpidas, no se sabía cuando podría llegar a la capital portuguesa.

### Rumores sensacionales

Madrid 15. El comentario de la tarde en el Parlamento lo ofrecieron los sucesos de Portugal, especialmente en el Congreso, donde la animación fué grande.

En los pasillos y salones de conferencias de la Cámara popular no se hablaba de otra cosa, reinando gran expectación por conocer detalles de lo ocurrido en la vecina república.

Circuló la noticia de que los revolucionarios habían atentado contra la vida del presidente de la república.

También se daba como cierta la noticia de haber sido atacada la Misión oficial de instructores ingleses.

Al llegar al Congreso el ministro de Estado fué rodeado por políticos y periodistas, manifestándonos que desde hace 24 horas no había recibido informes de nuestro representante en la Legación de Lisboa.

«Los últimos despachos que recibí ayer afectan a noticias del día 13, dando cuenta de que el movimiento de sublevación, se había iniciado, tomando parte las tropas.»

Desde el Congreso, el ministro conferenció telefónicamente con el subsecretario de Estado, quien le dijo nada nuevo podía participarle. Sólo sabía, según comunicaba el gobernador civil de Badajoz, que nuestro embajador señor López Muñoz se encontraba detenido en Valencia de Alcántara, por no enlazar nuestro tren con el de la línea portuguesa.

El señor Dato hablando con los periodistas dijo que juzgaba como cuestión grave la de Portugal, por lo que pudiera aternos, pues no debemos olvidar que hay más de 40.000 súbditos españoles en Lisboa.

### Tres divisiones sublevadas

A última hora los periodistas conferenciamos nuevamente con el ministro de Estado en el Congreso.

Nos dijo que había recibido nuevas noticias de Portugal, aunque estaban trasmitidas desde Lisboa el día 14 y afectaban a sucesos desarrollados el 13.

Confirmó el señor Jimeno que se habían sublevado las divisiones segunda, tercera y séptima.

El ministro de la Guerra portugués ha asumido el mando de las tropas.

### La detención de Machado

El encargado de negocios en la Legación española en Lisboa transmitió una nota oficiosa publicada por el Gobierno portugués.

Decía en ella que en la mañana del 15 a las dos, en el pueblo de Abrantes, el comandante militar había detenido al jefe del movimiento revolucionario, Machado dos Santos, que al frente de un pequeño grupo de soldados intentó penetrar.

Los soldados huyeron. El Gobierno insistió en declarar que está completamente sofocada la rebelión.

En Lisboa reina tranquilidad. Machado dos Santos fué enviado a la estación del Entrocamento.

### Las tropas sublevadas

Los informes telegráficos que se recibieron de la frontera portuguesa, concedieron gran importancia y gravedad a los sucesos desarrollados en aquella República.

Los elementos revolucionarios se hicieron dueños de las comunicaciones interrumpiéndolas.

La línea férrea fué cortada en tres puntos.

La sublevación era eminentemente militar y popular.

Fuó organizada por los Comités secretos sindicalistas.

El elemento militar se unió a los paisanos.

La protesta no sólo era contra la participación de Portugal en la guerra, sino contra el proceder del Gobierno que ha llevado al país a la ruina.

En el movimiento tomaron parte las tropas del campo de Tancos y parte de las guarniciones de Lisboa y Oporto.

Se dice que en Lisboa los encuentros han sido sangrientos. No solo se utilizaron fusiles y revólveres en las luchas entre sublevados y afectos al Gobierno, sino también ametralladoras y bombas de mano.

Alfonso Costa fué agredido. Se dice que la Embajada británica fué asaltada.

Se aseguró el 15 que las tres divisiones sublevadas en Tancos iban a marchas forzadas hacia Lisboa.

### La protesta del pueblo

Don Melquiades Alvarez fué interrogado en el Congreso sobre los sucesos de Portugal.

Manifestó el intervencionista jefe del reformismo, que cuando estuvo en Portugal hace breve fecha, ya se manifestaban los propósitos de provocar el movimiento que ha estallado.

Entonces se sabía en Lisboa y los centros oficiales estaban de ello enterados; que Machado dos Santos iba al frente de la sublevación que rápidamente se preparaba y que había de coincidir con el momento de embarque de las tropas para el frente de batalla.

Agregó D. Melquiades que secundaban a Machado dos Santos bastantes diputados republicanos que estaban enfrente de la política desarrollada por el Gobierno.

Informes telegráficos de Valencia de Alcántara declaran que el movimiento de rebelión es eminentemente popular y estaba anunciado desde el mismo día en que se dijo que Portugal había de enviar su Ejército al campo de batalla aliado.

La movilización se efectuó bajo presiones y amenazas.

Desde entonces se dijo que no se armaría en Portugal un hombre que no fuese para defender suelo patrio y el de sus colonias.

Uno de los hechos que más indignó a los portugueses fué el de la intervención extranjera, la llamada de las Misiones militares aliadas encargadas de preparar las tropas portuguesas.

### La agitación en Abrantes

La sublevación militar, conocida por el Gobierno, proporcionó a este medios para hacerla fracasar.

Uno de los centros principales del movimiento era Abrantes, donde el propio Machado dos Santos había de organizar sus fuerzas.

El jefe revolucionario, al frente de algunas docenas de soldados entró en la población, dirigiéndose a los cuarteles.

Fuerzas leales fueron a su encuentro. Hubo tiroteo y resultaron varios muertos a heridos.

Los soldados de Machado; según las referencias oficiales, se retiraron a los alrededores del pueblo, y Machado dos Santos, cayendo en la celada que le habían tendido las autoridades gubernamentales, fué preso y trasladado a la estación del Entrocamento.

### El ministro portugués

El ministro portugués en España declaró que poco sabía de lo ocurrido en su país.

Solo tenía noticias de haberse desarrollado pequeños alborotos, que habían sido sofocados.

El ministro se mostró sorprendido por

## La Fábrica de Tabacos y cigarrillos "El Centén Cubano"

Confecciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Aromas, Panetelas, Cremas, Bebés y Bocaditos en cómodas y elegantes carteras.

Todas estas vitolas se recomiendan por su exquisita aroma, buen gusto y perfecto arder.

# Nuestra información

## Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA PENSIA ASOCIADA

### PENINSULA

#### MADRID

#### España se adhiere en principio a la nota de Wilson

Madrid 29.—En el último Consejo de ministros se dió un voto de confianza al Conde de Romanones y a Gimeno para redactar la respuesta de España a la nota americana.

Ayer quedó ultimada y hoy se entregará al Embajador yanqui.

Un avance de la nota ha sido telegrafiado a nuestros Embajadores en el extranjero para que lo pongan en conocimiento de los Gobiernos respectivos.

En principio se adhiere España a las notas de Wilson y de los Gobiernos de Suiza y Suecia.

#### Elogios de "El Debate"

El popular periódico "El Debate" aplaude al Gobierno por su decisión en este asunto.

#### Fallecimiento de Domínguez Alfonso

Ayer falleció en esta Corte el ilustre hijo de Tenerife y Senador por esa provincia D. Antonio Domínguez. Toda la prensa liberal dedica sentidas necrologías a la memoria del ilustre fallecido.

#### BILBAO

#### El vapor "Banderas" atacado por un submarino

Comunican de Bilbao que el vapor de aquella matrícula "Banderas", fué cañoneado por un submarino alemán.

El "Banderas" iba de Huelva a Nantes con cargamento de piritas de cobre.

El submarino le cañoneó por no querer detenerse.

El buque pudo refugiarse en el puerto gallego de Vivero.

#### Las fuerzas permanentes del Ejército

Se ha firmado un decreto de Guerra promulgando la ley que fija las fuerzas permanentes del Ejército.

#### Ascenso

Por servicios prestados en campaña, ha sido promovido a Brigadier el Coronel de Artillería Sr. Lossada.

#### Distinción

Al General de división Sr. Olaquer se le ha concedido la Gran Cruz de San Hermenegildo.

#### Destinos

Coronales de Caballería señores Gorrindo a la Remonta de Ubeda, Perier al Regimiento Cazadores de Lusitania, y Bayle al Depósito de reserva de Barcelona.

Subintendentes señores Herrero y Méndez al mando de las Comandancias tercera y sexta de las tropas de Intendencia, respectivamente.

#### Ayudante del Rey

El Comandante de Artillería señor Ruiz Valdivia ha sido nombrado Ayudante honorario del Rey.

#### Romanones de cacería

El Conde de Romanones, después de despachar con el Rey, marchó de cacería al Escorial.

### CAMBIOS

Londres 22 38  
París 80 60

### De la guerra

#### ALEMANIA

#### Los Emperadores de Austria en Budapest

Madrid 29.—El Emperador y la Emperatriz de Austria se han trasladado con un gran séquito el día 27 a Budapest, donde tendrá lugar el día 30 su coronación como Reyes de Hungría.

Los periódicos húngaros dicen, que se están haciendo con este motivo grandes preparativos, cuyos planos son obras de eminentes artistas.

#### Contestación de Austria Hungría a la nota suiza

La contestación del Gobierno austro húngaro a la nota del gobierno de Suiza fué entregada el día 27 al embajador suizo en Viena, junta con una copia de la contestación dada a la nota del Presidente Wilson.

El gobierno austro-húngaro añade, que ve en la ayuda, que presta el go-

bierno suizo a los trabajos en favor de la paz un effluvio de aquel sentimiento noble y humanitario que Suiza ha manifestado desde el comienzo de la guerra para con todas las naciones beligerantes y del cual ha procurado siempre obtener resultados provechosos y eficaces.

La prensa italiana y la nota del Presidente de Wilson.

Lo que dice el "Avanti"

El periódico italiano "Avanti" escribe literalmente:

Si la prensa italiana ha rechazado con indignación la nota del Presidente Wilson, no es difícil encontrar los motivos para este proceder, pues las 200 personas aproximadamente que hoy representa a la prensa de Italia y que hacen presión sobre el gobierno, no obran por interés patriótico, sino exclusivamente por intereses pecuniarios, a los cuales subordinan todo lo que piensan y lo que hablan.

"Avanti" añade, que precisamente los periódicos que más indignación demuestran por la nota de Wilson son los que notoriamente están subvencionados por los proveedores del ejército.

Estos periódicos confunden los intereses de sus protectores con los de su patria.

Infundios del diario francés "Le Matin". Comentario del periódico suizo "Berner Bund"

El importante periódico suizo "Berner Bund", en su edición del día 12, escribe:

El día 29 de Octubre publicó el periódico parisién "Le Matin" un artículo de fondo titulado "El crimen supremo de Alemania" en el que se ocupa del tratamiento que reciben los prisioneros de guerra en Alemania.

#### Carta acusadora

El artículo empieza así: Una prueba aplastante es la carta de la escritora danesa madame Karen Bramson, que tuvo ocasión en Suiza de hacer investigaciones fundadas acerca de los prisioneros tuberculosos franceses, que están internados en sanatorios suizos.

#### Retrato y cantador

Junta con la carta que seguidamente copia, publica "Le Matin" un retrato encantador de la escritora danesa.

#### Investigaciones previas. En busca de la verdad

Como dice que las investigaciones se hicieron en Suiza, hemos creído conveniente indagar la verdad de lo publicado y hemos averiguado, que a los empleados a quienes están confiados el cuidado y la vigilancia de los prisioneros tuberculosos franceses en Suiza, no conocen a ninguna señora, que pudiera ser idéntica a la citada danesa.

Tampoco se le ha concedido nunca permiso a una tal señora para visitar a los internados con objeto de hacer esta llamada investigación imparcial y profunda, lo cual es sencillamente imposible sin que nuestras autoridades y el personal de los sanatorios hubieran tenido conocimiento de ello.

El "Berner Bund" concluye de este modo: Una vez confirmado este hecho, creamos superfluo ocuparnos en detalle de la famosa investigación.

### REPUESTA DE LA ENTENTE A LA NOTA DE WILSON

Dicen de Londres que la respuesta de los aliados a la nota americana ha sido aprobada por todos los Gobiernos interesados.

Expone que no se podrá vencer jamás a los aliados para que renuncien por amor a la paz a abatir el poder militar de Alemania.

Mientras esto no ocurra siempre será la paz alemana.

Añade que el régimen de fuerza establecido por Alemania, no cesará hasta obtener las garantías suficientes.

#### GRECIA

#### Contra Venizelos

Informan de Atenas que el lunes se reunieron en el campo de Marte el pueblo y el clero, pronunciando solemnemente anatema contra Venizelos como traidor a la patria.

#### FRANCIA

#### Ferme ataque alemán

Según dice el parte oficial de la torre Eiffel publicado a las tres de la tarde, en la orilla izquierda del Mosa después del violento bombardeo seña-

lado en el comunicado de ayer, cuya violencia aumentó más aún, los alemanes efectuaron al atardecer un terrible ataque en un frente de más de tres kilómetros, contra las posiciones francesas desde el oeste de la cota 304 hasta el este de la altura de Mort-homme.

#### Estrecho

Este ataque se estrelló ante el tiro de contención y el fuego de ametralladoras hecho por las tropas atacadas.

#### Toma de trinchera

Únicamente, sigue diciendo el parte francés, algunas fracciones enemigas penetraron en nuestras trincheras al sur de Mort-homme.

#### Dispersados

Al sur de las obras de Hardaumont, en la derecha del Mosa, dispersaron los franceses un fuerte reconocimiento teuton.

#### La noche

Pasó tranquila en el resto del frente.

#### Un avión más

El teniente Heurteaux derribó el día 17 su décimo quinto avión enemigo en el bosque de Mangus, al suroeste de Ruse.

#### Más derribados

Se confirma que el mismo día los pilotos aviadores franceses abatieron 4 aviones más.

Uno de ellos fué derribado por el teniente Leste, que lleva vencidos ya seis, y otro por un soldado llamado Martin, que lleva con éste vencidos cinco.

## ULTIMA HORA

#### Manifestaciones de Gimeno

Madrid 30 (5 45).—El ministro de Estado ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Me conviene hacer constar—ha dicho—contra las suposiciones que hacen algunos periódicos de la mañana, que la nota oficiosa facilitada ayer respecto a los torpedeamientos de buques, no revestía carácter alguno diplomático, sino que significaba sencillamente el modo de que se valía el Gobierno para explicar al pueblo español las gestiones hechas para evitar que los buques españoles fuesen torpedeados.

Mal podía redactarse—añadió—la nota oficiosa más erérgica, cuando había de quedar entre nosotros.

Hemos protestado energicamente, pero esto de ahora era simplemente una exposición de los hechos consumados.

Terminó Gimeno sus manifestaciones diciendo que le convenía explicar todo esto para evitar torcidas interpretaciones.

#### EN MARRUECOS

#### Muertos y heridos

El Comandante General de Melilla participa que han sido ocupadas por nuestras tropas, las posiciones de Trahusa, Suk Son, Neusazada y Chedik.

En esta acción tuvimos que lamentar 6 policías indígenas heridos, y la muerte del teniente don Eduardo Morales.

#### En Palacio

El expresidente del Consejo, don Antonio Maura y Montaner estuvo hoy en Palacio con objeto de cumplimentar al Monarca.

#### De Poldiu

Oficial.—Después de un fuerte bombardeo, tres patrullas enemigas intentaron efectuar un raid a las trincheras inglesas, del nordeste de Romencourt.

#### No llegan

Dos de estas patrullas fueron rechazadas antes de que llegasen a las trincheras contra las que se dirigían.

#### Una si

La tercera patrulla pudo llegar a ellas, pero fué inmediatamente expulsada por los británicos.

#### Gases y bombas

Durante la noche, el enemigo disparó una gran cantidad de bombas y gases asfixiantes contra los lugares situados detrás del frente inglés en las cercanías de Arras y al oeste y noroeste de L-us.

#### Actividad

En las regiones de Iprés y Somme

hubo considerable actividad por parte de ambas artillerías.

#### En el aire

Ayer durante varios combates aéreos destruyeron los ingleses tres aparatos enemigos y obligaron a descender otros tres con averías.

#### Del Gran Cuartel General alemán

#### Teatro de guerra occidental

Nauen, 29.

La actividad de las fuerzas aéreas fué ayer muy viva; quedaron derribados en lucha aérea y por nuestras batallas de defensa, 8 aparatos del adversario.

#### Teatro de guerra oriental

Nada que mencionar.

#### Teatro de guerra balcánico

Ejército del Mariscal von Mackensen: Nuestro noveno ejército, bajo el mando del General de infantería von Falkenhayn, consiguió el día 27 de Diciembre la plena victoria en la batalla de Rinnicul Sarat, sobre los contingentes rusos destinados para la defensa de Rumania.

El enemigo rechazado ya el día 26, trataba de reconquistar el terreno perdido por medio de contraataques en masas compactas; fracasaron sin embargo, todos sus esfuerzos.

Divisiones de infantería prusianas y bávaras signieron por la huella al enemigo que huyó a la desbandada; luego asaltaron las posiciones nuevamente trazadas por el adversario durante la noche, y continuaron avanzando hasta más allá de la plaza de Rinnicul Sarat.

Al mismo tiempo, más hacia el sudeste, tropas alemanas y austro-húngaras rompieron las líneas rusas poderosamente fortificadas, y avanzaron después de reechar por completo cuatro impetuosos contraataques realizados con grandes fuerzas por el adversario, siempre luchando hacia el nordeste.

Otra grave derrota ha sufrido el enemigo, que le ocasionó gravísimas pérdidas sangrientas.

3000 prisioneros y 22 ametralladoras han pasado nuevamente por nuestros puestos de recuento.

En el transcurso de las luchas habidas en las inmediaciones de Rinnicul-Sarat, nuestro noveno ejército ha apresado en total a 10 220 rusos.

Entre nuestros contingentes que están operando a orillas del Danubio, no hubo ayer más que combates parciales.

En la Dobrudja lograron las tropas búlgaras y otomanas expulsar a los rusos de las posiciones fortificadas de altura, trazadas al este de Mazin.

#### Frente macedónico

Al nordeste del lago de Doiran atacaron varias compañías inglesas, en coherencia con intenso cañoneo, a las vanguardias búlgaras, no consiguiendo éxito alguno.

Der erste General-Quartiermeister Ludendorff.

#### De la Agencia Reuter

Gibraltar, 29.

#### Confirmación tácita

Un comunicado de Berlín asegura haber derribado nueve aeroplanos en el frente occidental.

#### Lo rusos retroceden

Debido a haber atravezado varias posiciones rusas, el ejército del Danubio oriental se abrió camino en el frente enemigo después de una fuerte lucha, obligándole a retroceder a las posiciones preparadas de antemano.

#### Pérdidas rusas

Desde el 22 de Diciembre el enemigo ha perdido siete mil hombres.

#### Bombardeo y reconocimiento

Haig.—Hemos examinado y arrojado bombas sobre unos pocos cientos de jardes de trincheras enemigas y refugios al nordeste de Lens, causando grandes daños y sin sufrir nosotros bajas algunas.

Nuestras posiciones al norte del Somme y cerca de Le Sars han sido fuertemente bombardeadas a intervalos.

Nosotros hemos bombardeado con éxito los emplazamientos de los morteros de trinchera en las cercanías de Huluch y al oeste de Messines.

#### Aviación

Han tenido lugar varias luchas aéreas, siendo destruido un aeroplano enemigo y otros cinco averiados.

Tres de nuestros aparatos no han regresado.

#### La artillería activa

Comunicado de París.—Marcada actividad de artillería en el sector del Somme.

#### Explosión

Al sur del Somme a donde una batería enemiga explotó, nosotros volamos con éxito numerosas minas en la región B avraignes al sur del Ancre y entonces efectuamos un raid a las líneas enemigas capturando prisioneros.

#### Siguen los bombardeos aéreos

Comunicado francés.—Trece aeroplanos navales británicos arrojaron una tonelada de bombas sobre los altos hornos de Dillingen.

Aeroplanos franceses arrojaron numerosas bombas sobre la estación del ferrocarril de Montmedy, Pierrepont, al este de Longuyen, las factorías de Thionville y Boeuf, en las minas de carbón de Briey, Altos hornos de Robach y Hagondangey.

Dos dirigibles arrojaron bombas sobre las fábricas de Hatcondanmey y fábricas de Hierro de Neunkirchen.

## A nuestros lectores

En el número de hoy no vemos también obligados a privar a nuestras bellas y amables lectoras de la lectura de nuestro interesante folletín, el que nos hemos visto en la necesidad de no publicar para poder dar cabida en nuestras columnas a todo el original que pesa hoy sobre nuestra redacción.

De la reincidencia pedimos nuevamente perdón a nuestros suscriptores.

## Sorteo

El sorteo de amortización de cinco obligaciones, efectuado en la Unión Industrial el día 25 del corriente, fué el siguiente:

Número 9, de don José Sánchez Quintero.  
Números 101 y 339 de don Blas M. nzano.  
Número 107, de don Bernardino Semann.  
Número 295 de doña Teófila Rodríguez.

## NOTICIAS

En el Centro Católico de esta Capital se celebrará mañana a las 8 y media de la noche junta general para la elección de directiva del próximo año.

También mañana por la tarde tendrá lugar en la Congregación del Inmaculado Corazón de María la elección de directiva para 1917.

D. Agustín Portillo, acreditado industrial y propietario de la fábrica de Hielo, "Los Alcantinos" nos obsequia con un precioso almanaque de pared para 1917.

La lámpara eléctrica enclavada en la calle de Viera y Clavijo esquina a San Roque, que por cierto nos parece que es guai, hace dos noches que no se enciende.

Llamamos la atención del señor Alcalde.

En el campo del "Tenerife Sporting Club" se celebrará mañana por la tarde una partida de balompié entre el "1.º Tenerife" y el "1.º Gimnástica".

Antes de este encuentro, que principiará a las 3 y media de la tarde, jugarán el "2.º Gimnástica" y un equipo formado por pelotaris del 3.º y 4.º del "Tenerife".

D. Joaquín Cola, propietario de la conocida zapatería "La Bota de París" nos ha obsequiado con un bonito almanaque.

Quedamos agradecidos.  
Ropa blanca para señoras y niños, grandes surtidos, confección esmeradísima, formas últimas modelos, se hacen encargos a medida. Camisería New England Plaza de la Constitución 3.

las noticias de haber sido asesinados los miembros de la Misión militar británica y del atentado contra algún ministro.

El representante portugués nada sabía de estas noticias.

Se dijo que el comandante del acorazado *España* había recibido orden de marchar con su buque a Lisboa.

El ministro de Marina nos manifestó que no había dado tales órdenes.

Creía que en Portugal todo se arreglaría.

También circuló la noticia de que se habían dado órdenes para la movilización de tropas con destino a la frontera.

En la Capitanía general se declaró que no había tal cosa.

Allí reinaba tranquilidad. Sólo se notaba el movimiento que han producido los preparativos adoptados con motivo de la huelga del 18.

El señor Francos Rodríguez dijo en el Congreso que nuestros ambulantes de Correos no habían podido efectuar el traslado de la correspondencia de Portugal.

**Lo que dice el marqués de Mazeda**

En automóvil y después de varias peripecias, alguna de las cuales pudo costarle la vida, llegó a Badajoz el prohombre portugués marqués de Mazeda.

Dijo que salió de Lisboa a las 6 de la mañana y que estuvo en un pueblo fronterizo durante 24 horas, hasta que pudo continuar.

La sublevación del Ejército—ha dicho—tiene gran importancia y extensión.

La Marina fue la primera en dar la señal del alzamiento militar.

Los marinos en la madrugada del día 13, desembarcaron armados de fusiles y recorrieron las calles de Lisboa al grito de ¡Viva la paz! ¡Abajo los traidores!

En la calle Augusta, hubo un serio encuentro entre ellos y la guardia republicana, que intentaba disolver los grupos de gente del pueblo que excitaban a las tropas a no embarcar cuando se dirigían de los cuarteles al muelle.

Los soldados hicieron causa común con el pueblo y sumados a los marineros agredieron a la guardia republicana, causando muertos y heridos.

Las tropas sublevadas desarmaron a los oficiales que no habían entrado en la conspiración y excitaban a los soldados a desistir del movimiento.

Fuó Gobernador de Manila y más tarde Intendente general de Filipinas, precisamente cuando los Estados Unidos nos usurparon aquel Archipiélago. Allí dió nuevas pruebas de su valor y de su patriotismo.

Desempeñó por primera vez el cargo de diputado en 1879.

En varias legislaturas ha representado a Tenerife en el Congreso desempeñando en otras el cargo de Senador por esta provincia.

Era autor de los primeros comentarios a la vigente ley de Enjuiciamiento criminal y de notas al libro I del Código civil.

En varias legislaturas ha representado a Tenerife en el Congreso desempeñando en otras el cargo de Senador por esta provincia.

Era autor de los primeros comentarios a la vigente ley de Enjuiciamiento criminal y de notas al libro I del Código civil.

En estas obras le escribió en colaboración con D. Ramón Armas y Saenz y D. Antonio Gabriel Rodríguez. De ja inédita otra obra, de estudios etimológicos.

Su labor como representante de Tenerife para que describirla.

En la memoria de todos los tinerfeños están los meritorios trabajos del Sr. Domínguez Alfonso cuando se trataba del establecimiento del cable directo que nos había de unir con la Península; en la reorganización de las gloriosas milicias de Canarias, de las que era acérrimo defensor; en las reformas administrativas de Canarias, siempre sobre la base de la unidad provincial; y en tantas otras ocasiones que sería prolijo enumerar y en que sobresalía siempre su desinteresado esmero entusiasta a Tenerife que hoy y siente la muerte de uno de sus hijos que más alto han colocado el nombre de la patria chica y que no interrumpe la gloriosa tradición de los verdaderos patriotas.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del insigne titánico y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra íntima condolencia.

En estas obras le escribió en colaboración con D. Ramón Armas y Saenz y D. Antonio Gabriel Rodríguez. De ja inédita otra obra, de estudios etimológicos.

Su labor como representante de Tenerife para que describirla.

En la memoria de todos los tinerfeños están los meritorios trabajos del Sr. Domínguez Alfonso cuando se trataba del establecimiento del cable directo que nos había de unir con la Península; en la reorganización de las gloriosas milicias de Canarias, de las que era acérrimo defensor; en las reformas administrativas de Canarias, siempre sobre la base de la unidad provincial; y en tantas otras ocasiones que sería prolijo enumerar y en que sobresalía siempre su desinteresado esmero entusiasta a Tenerife que hoy y siente la muerte de uno de sus hijos que más alto han colocado el nombre de la patria chica y que no interrumpe la gloriosa tradición de los verdaderos patriotas.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del insigne titánico y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra íntima condolencia.

En estas obras le escribió en colaboración con D. Ramón Armas y Saenz y D. Antonio Gabriel Rodríguez. De ja inédita otra obra, de estudios etimológicos.

Su labor como representante de Tenerife para que describirla.

En la memoria de todos los tinerfeños están los meritorios trabajos del Sr. Domínguez Alfonso cuando se trataba del establecimiento del cable directo que nos había de unir con la Península; en la reorganización de las gloriosas milicias de Canarias, de las que era acérrimo defensor; en las reformas administrativas de Canarias, siempre sobre la base de la unidad provincial; y en tantas otras ocasiones que sería prolijo enumerar y en que sobresalía siempre su desinteresado esmero entusiasta a Tenerife que hoy y siente la muerte de uno de sus hijos que más alto han colocado el nombre de la patria chica y que no interrumpe la gloriosa tradición de los verdaderos patriotas.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del insigne titánico y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra íntima condolencia.

**Un peligro**

La Fábrica del Gas de esta Capital se ha dirigido a las autoridades locales pidiendo la urgente reparación de la calle de Las Cruces, que a consecuencia de las temporales últimos y de las mareas se halla destrozada en una extensión de unos 60 metros, en el trayecto comprendido entre el cuartel de San Carlos y la Plaza de Añaza; constituyendo un grave peligro de incendio y explosión por haber dejado al descubierto la cañería del gas cuyo servicio además quedaría interrumpido, sin reparación posible en las actuales circunstancias si aquella llega a romperse por la fuerza de las olas.

**Captura de un marinero desertor**

En la ciudad de Telde ha sido capturado por la Guardia civil el marinero de segunda clase Adolfo Bello C. maño que el 16 del actual desertó del crucero «Princesa de Asturias», cuyo individuo ha sido puesto a disposición del Sr. Comandante de Marina de Gran Canaria.

**MUERTE SENTIDA**  
**D. Antonio Domínguez Alfonso**

El telégrafo nos ha comunicado la triste nueva del fallecimiento del ilustre hijo de Arecife don Antonio Domínguez Alfonso, que en la actualidad representaba a la provincia de Canarias en la Alta Cámara.

La muerte del insigne patriota ha causado profunda impresión en todas las esferas sociales.

Don Sr. Domínguez Alfonso puede decirse y este es su mejor elogio y ejecutoria de patriotismo ferviente, que mantuvo siempre enhiesta la bandera de las reivindicaciones intransferibles ante los que pretendían mermar nuestras prerrogativas y privilegios sancionados por la Geografía y por la Historia.

Cuando estaba en auge el llamado «pleito canario» pronunció en el Congreso un notabilísimo discurso en calurosa defensa de nuestros intereses.

Hizo sus primeros estudios en el Instituto de La Laguna donde se distinguió desde luego por su precoz talento.

Estudió la carrera de abogado, honrando en sus mocedades la tribuna del *Gabinete Instructivo* como uno de sus miembros más distinguidos que era.

Distinguióse también en el Foro, conquistándose en breve plazo una sólida reputación como abogado.

Presidió el *Gabinete Instructivo* y la Sociedad Económica de Amigos del País fué Decano del Colegio de Abogados y perteneció a todas las sociedades del país.

Se estableció más tarde en la Capital de España adquiriendo gran renombre por sus triunfos en el Foro y en la política.

Fuó Gobernador de Manila y más tarde Intendente general de Filipinas, precisamente cuando los Estados Unidos nos usurparon aquel Archipiélago. Allí dió nuevas pruebas de su valor y de su patriotismo.

Desempeñó por primera vez el cargo de diputado en 1879.

En varias legislaturas ha representado a Tenerife en el Congreso desempeñando en otras el cargo de Senador por esta provincia.

Era autor de los primeros comentarios a la vigente ley de Enjuiciamiento criminal y de notas al libro I del Código civil.

En estas obras le escribió en colaboración con D. Ramón Armas y Saenz y D. Antonio Gabriel Rodríguez. De ja inédita otra obra, de estudios etimológicos.

Su labor como representante de Tenerife para que describirla.

En la memoria de todos los tinerfeños están los meritorios trabajos del Sr. Domínguez Alfonso cuando se trataba del establecimiento del cable directo que nos había de unir con la Península; en la reorganización de las gloriosas milicias de Canarias, de las que era acérrimo defensor; en las reformas administrativas de Canarias, siempre sobre la base de la unidad provincial; y en tantas otras ocasiones que sería prolijo enumerar y en que sobresalía siempre su desinteresado esmero entusiasta a Tenerife que hoy y siente la muerte de uno de sus hijos que más alto han colocado el nombre de la patria chica y que no interrumpe la gloriosa tradición de los verdaderos patriotas.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del insigne titánico y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra íntima condolencia.

El telégrafo nos ha comunicado la triste nueva del fallecimiento del ilustre hijo de Arecife don Antonio Domínguez Alfonso, que en la actualidad representaba a la provincia de Canarias en la Alta Cámara.

La muerte del insigne patriota ha causado profunda impresión en todas las esferas sociales.

Don Sr. Domínguez Alfonso puede decirse y este es su mejor elogio y ejecutoria de patriotismo ferviente, que mantuvo siempre enhiesta la bandera de las reivindicaciones intransferibles ante los que pretendían mermar nuestras prerrogativas y privilegios sancionados por la Geografía y por la Historia.

Cuando estaba en auge el llamado «pleito canario» pronunció en el Congreso un notabilísimo discurso en calurosa defensa de nuestros intereses.

Hizo sus primeros estudios en el Instituto de La Laguna donde se distinguió desde luego por su precoz talento.

Estudió la carrera de abogado, honrando en sus mocedades la tribuna del *Gabinete Instructivo* como uno de sus miembros más distinguidos que era.

Distinguióse también en el Foro, conquistándose en breve plazo una sólida reputación como abogado.

Presidió el *Gabinete Instructivo* y la Sociedad Económica de Amigos del País fué Decano del Colegio de Abogados y perteneció a todas las sociedades del país.

Se estableció más tarde en la Capital de España adquiriendo gran renombre por sus triunfos en el Foro y en la política.

Fuó Gobernador de Manila y más tarde Intendente general de Filipinas, precisamente cuando los Estados Unidos nos usurparon aquel Archipiélago. Allí dió nuevas pruebas de su valor y de su patriotismo.

Desempeñó por primera vez el cargo de diputado en 1879.

En varias legislaturas ha representado a Tenerife en el Congreso desempeñando en otras el cargo de Senador por esta provincia.

Era autor de los primeros comentarios a la vigente ley de Enjuiciamiento criminal y de notas al libro I del Código civil.

En estas obras le escribió en colaboración con D. Ramón Armas y Saenz y D. Antonio Gabriel Rodríguez. De ja inédita otra obra, de estudios etimológicos.

Su labor como representante de Tenerife para que describirla.

En la memoria de todos los tinerfeños están los meritorios trabajos del Sr. Domínguez Alfonso cuando se trataba del establecimiento del cable directo que nos había de unir con la Península; en la reorganización de las gloriosas milicias de Canarias, de las que era acérrimo defensor; en las reformas administrativas de Canarias, siempre sobre la base de la unidad provincial; y en tantas otras ocasiones que sería prolijo enumerar y en que sobresalía siempre su desinteresado esmero entusiasta a Tenerife que hoy y siente la muerte de uno de sus hijos que más alto han colocado el nombre de la patria chica y que no interrumpe la gloriosa tradición de los verdaderos patriotas.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del insigne titánico y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra íntima condolencia.

El telégrafo nos ha comunicado la triste nueva del fallecimiento del ilustre hijo de Arecife don Antonio Domínguez Alfonso, que en la actualidad representaba a la provincia de Canarias en la Alta Cámara.

La muerte del insigne patriota ha causado profunda impresión en todas las esferas sociales.

Don Sr. Domínguez Alfonso puede decirse y este es su mejor elogio y ejecutoria de patriotismo ferviente, que mantuvo siempre enhiesta la bandera de las reivindicaciones intransferibles ante los que pretendían mermar nuestras prerrogativas y privilegios sancionados por la Geografía y por la Historia.

Cuando estaba en auge el llamado «pleito canario» pronunció en el Congreso un notabilísimo discurso en calurosa defensa de nuestros intereses.

Hizo sus primeros estudios en el Instituto de La Laguna donde se distinguió desde luego por su precoz talento.

Estudió la carrera de abogado, honrando en sus mocedades la tribuna del *Gabinete Instructivo* como uno de sus miembros más distinguidos que era.

Distinguióse también en el Foro, conquistándose en breve plazo una sólida reputación como abogado.

Presidió el *Gabinete Instructivo* y la Sociedad Económica de Amigos del País fué Decano del Colegio de Abogados y perteneció a todas las sociedades del país.

Se estableció más tarde en la Capital de España adquiriendo gran renombre por sus triunfos en el Foro y en la política.

Fuó Gobernador de Manila y más tarde Intendente general de Filipinas, precisamente cuando los Estados Unidos nos usurparon aquel Archipiélago. Allí dió nuevas pruebas de su valor y de su patriotismo.

Desempeñó por primera vez el cargo de diputado en 1879.

En varias legislaturas ha representado a Tenerife en el Congreso desempeñando en otras el cargo de Senador por esta provincia.

Era autor de los primeros comentarios a la vigente ley de Enjuiciamiento criminal y de notas al libro I del Código civil.

En estas obras le escribió en colaboración con D. Ramón Armas y Saenz y D. Antonio Gabriel Rodríguez. De ja inédita otra obra, de estudios etimológicos.

Su labor como representante de Tenerife para que describirla.

En la memoria de todos los tinerfeños están los meritorios trabajos del Sr. Domínguez Alfonso cuando se trataba del establecimiento del cable directo que nos había de unir con la Península; en la reorganización de las gloriosas milicias de Canarias, de las que era acérrimo defensor; en las reformas administrativas de Canarias, siempre sobre la base de la unidad provincial; y en tantas otras ocasiones que sería prolijo enumerar y en que sobresalía siempre su desinteresado esmero entusiasta a Tenerife que hoy y siente la muerte de uno de sus hijos que más alto han colocado el nombre de la patria chica y que no interrumpe la gloriosa tradición de los verdaderos patriotas.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del insigne titánico y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra íntima condolencia.

El telégrafo nos ha comunicado la triste nueva del fallecimiento del ilustre hijo de Arecife don Antonio Domínguez Alfonso, que en la actualidad representaba a la provincia de Canarias en la Alta Cámara.

La muerte del insigne patriota ha causado profunda impresión en todas las esferas sociales.

Don Sr. Domínguez Alfonso puede decirse y este es su mejor elogio y ejecutoria de patriotismo ferviente, que mantuvo siempre enhiesta la bandera de las reivindicaciones intransferibles ante los que pretendían mermar nuestras prerrogativas y privilegios sancionados por la Geografía y por la Historia.

Cuando estaba en auge el llamado «pleito canario» pronunció en el Congreso un notabilísimo discurso en calurosa defensa de nuestros intereses.

Hizo sus primeros estudios en el Instituto de La Laguna donde se distinguió desde luego por su precoz talento.

Estudió la carrera de abogado, honrando en sus mocedades la tribuna del *Gabinete Instructivo* como uno de sus miembros más distinguidos que era.

Distinguióse también en el Foro, conquistándose en breve plazo una sólida reputación como abogado.

Presidió el *Gabinete Instructivo* y la Sociedad Económica de Amigos del País fué Decano del Colegio de Abogados y perteneció a todas las sociedades del país.

Se estableció más tarde en la Capital de España adquiriendo gran renombre por sus triunfos en el Foro y en la política.

Fuó Gobernador de Manila y más tarde Intendente general de Filipinas, precisamente cuando los Estados Unidos nos usurparon aquel Archipiélago. Allí dió nuevas pruebas de su valor y de su patriotismo.

Desempeñó por primera vez el cargo de diputado en 1879.

En varias legislaturas ha representado a Tenerife en el Congreso desempeñando en otras el cargo de Senador por esta provincia.

Era autor de los primeros comentarios a la vigente ley de Enjuiciamiento criminal y de notas al libro I del Código civil.

En estas obras le escribió en colaboración con D. Ramón Armas y Saenz y D. Antonio Gabriel Rodríguez. De ja inédita otra obra, de estudios etimológicos.

Su labor como representante de Tenerife para que describirla.

En la memoria de todos los tinerfeños están los meritorios trabajos del Sr. Domínguez Alfonso cuando se trataba del establecimiento del cable directo que nos había de unir con la Península; en la reorganización de las gloriosas milicias de Canarias, de las que era acérrimo defensor; en las reformas administrativas de Canarias, siempre sobre la base de la unidad provincial; y en tantas otras ocasiones que sería prolijo enumerar y en que sobresalía siempre su desinteresado esmero entusiasta a Tenerife que hoy y siente la muerte de uno de sus hijos que más alto han colocado el nombre de la patria chica y que no interrumpe la gloriosa tradición de los verdaderos patriotas.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del insigne titánico y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra íntima condolencia.

El telégrafo nos ha comunicado la triste nueva del fallecimiento del ilustre hijo de Arecife don Antonio Domínguez Alfonso, que en la actualidad representaba a la provincia de Canarias en la Alta Cámara.

La muerte del insigne patriota ha causado profunda impresión en todas las esferas sociales.

Don Sr. Domínguez Alfonso puede decirse y este es su mejor elogio y ejecutoria de patriotismo ferviente, que mantuvo siempre enhiesta la bandera de las reivindicaciones intransferibles ante los que pretendían mermar nuestras prerrogativas y privilegios sancionados por la Geografía y por la Historia.

Cuando estaba en auge el llamado «pleito canario» pronunció en el Congreso un notabilísimo discurso en calurosa defensa de nuestros intereses.

Hizo sus primeros estudios en el Instituto de La Laguna donde se distinguió desde luego por su precoz talento.

Estudió la carrera de abogado, honrando en sus mocedades la tribuna del *Gabinete Instructivo* como uno de sus miembros más distinguidos que era.

Distinguióse también en el Foro, conquistándose en breve plazo una sólida reputación como abogado.

Presidió el *Gabinete Instructivo* y la Sociedad Económica de Amigos del País fué Decano del Colegio de Abogados y perteneció a todas las sociedades del país.

Se estableció más tarde en la Capital de España adquiriendo gran renombre por sus triunfos en el Foro y en la política.

Fuó Gobernador de Manila y más tarde Intendente general de Filipinas, precisamente cuando los Estados Unidos nos usurparon aquel Archipiélago. Allí dió nuevas pruebas de su valor y de su patriotismo.

Desempeñó por primera vez el cargo de diputado en 1879.

En varias legislaturas ha representado a Tenerife en el Congreso desempeñando en otras el cargo de Senador por esta provincia.

Era autor de los primeros comentarios a la vigente ley de Enjuiciamiento criminal y de notas al libro I del Código civil.

En estas obras le escribió en colaboración con D. Ramón Armas y Saenz y D. Antonio Gabriel Rodríguez. De ja inédita otra obra, de estudios etimológicos.

Su labor como representante de Tenerife para que describirla.

En la memoria de todos los tinerfeños están los meritorios trabajos del Sr. Domínguez Alfonso cuando se trataba del establecimiento del cable directo que nos había de unir con la Península; en la reorganización de las gloriosas milicias de Canarias, de las que era acérrimo defensor; en las reformas administrativas de Canarias, siempre sobre la base de la unidad provincial; y en tantas otras ocasiones que sería prolijo enumerar y en que sobresalía siempre su desinteresado esmero entusiasta a Tenerife que hoy y siente la muerte de uno de sus hijos que más alto han colocado el nombre de la patria chica y que no interrumpe la gloriosa tradición de los verdaderos patriotas.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del insigne titánico y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra íntima condolencia.

El telégrafo nos ha comunicado la triste nueva del fallecimiento del ilustre hijo de Arecife don Antonio Domínguez Alfonso, que en la actualidad representaba a la provincia de Canarias en la Alta Cámara.

La muerte del insigne patriota ha causado profunda impresión en todas las esferas sociales.

Don Sr. Domínguez Alfonso puede decirse y este es su mejor elogio y ejecutoria de patriotismo ferviente, que mantuvo siempre enhiesta la bandera de las reivindicaciones intransferibles ante los que pretendían mermar nuestras prerrogativas y privilegios sancionados por la Geografía y por la Historia.

Cuando estaba en auge el llamado «pleito canario» pronunció en el Congreso un notabilísimo discurso en calurosa defensa de nuestros intereses.

Hizo sus primeros estudios en el Instituto de La Laguna donde se distinguió desde luego por su precoz talento.

Estudió la carrera de abogado, honrando en sus mocedades la tribuna del *Gabinete Instructivo* como uno de sus miembros más distinguidos que era.

Distinguióse también en el Foro, conquistándose en breve plazo una sólida reputación como abogado.

Presidió el *Gabinete Instructivo* y la Sociedad Económica de Amigos del País fué Decano del Colegio de Abogados y perteneció a todas las sociedades del país.

Se estableció más tarde en la Capital de España adquiriendo gran renombre por sus triunfos en el Foro y en la política.

Fuó Gobernador de Manila y más tarde Intendente general de Filipinas, precisamente cuando los Estados Unidos nos usurparon aquel Archipiélago. Allí dió nuevas pruebas de su valor y de su patriotismo.

Desempeñó por primera vez el cargo de diputado en 1879.

En varias legislaturas ha representado a Tenerife en el Congreso desempeñando en otras el cargo de Senador por esta provincia.

Era autor de los primeros comentarios a la vigente ley de Enjuiciamiento criminal y de notas al libro I del Código civil.

En estas obras le escribió en colaboración con D. Ramón Armas y Saenz y D. Antonio Gabriel Rodríguez. De ja inédita otra obra, de estudios etimológicos.

Su labor como representante de Tenerife para que describirla.

En la memoria de todos los tinerfeños están los meritorios trabajos del Sr. Domínguez Alfonso cuando se trataba del establecimiento del cable directo que nos había de unir con la Península; en la reorganización de las gloriosas milicias de Canarias, de las que era acérrimo defensor; en las reformas administrativas de Canarias, siempre sobre la base de la unidad provincial; y en tantas otras ocasiones que sería prolijo enumerar y en que sobresalía siempre su desinteresado esmero entusiasta a Tenerife que hoy y siente la muerte de uno de sus hijos que más alto han colocado el nombre de la patria chica y que no interrumpe la gloriosa tradición de los verdaderos patriotas.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del insigne titánico y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra íntima condolencia.

El telégrafo nos ha comunicado la triste nueva del fallecimiento del ilustre hijo de Arecife don Antonio Domínguez Alfonso, que en la actualidad representaba a la provincia de Canarias en la Alta Cámara.

La muerte del insigne patriota ha causado profunda impresión en todas las esferas sociales.

Don Sr. Domínguez Alfonso puede decirse y este es su mejor elogio y ejecutoria de patriotismo ferviente, que mantuvo siempre enhiesta la bandera de las reivindicaciones intransferibles ante los que pretendían mermar nuestras prerrogativas y privilegios sancionados por la Geografía y por la Historia.

Cuando estaba en auge el llamado «pleito canario» pronunció en el Congreso un notabilísimo discurso en calurosa defensa de nuestros intereses.

Hizo sus primeros estudios en el Instituto de La Laguna donde se distinguió desde luego por su precoz talento.

Estudió la carrera de abogado, honrando en sus mocedades la tribuna del *Gabinete Instructivo* como uno de sus miembros más distinguidos que era.

Distinguióse también en el Foro, conquistándose en breve plazo una sólida reputación como abogado.

Presidió el *Gabinete Instructivo* y la Sociedad Económica de Amigos del País fué Decano del Colegio de Abogados y perteneció a todas las sociedades del país.

Se estableció más tarde en la Capital de España adquiriendo gran renombre por sus triunfos en el Foro y en la política.

Fuó Gobernador de Manila y más tarde Intendente general de Filipinas, precisamente cuando los Estados Unidos nos usurparon aquel Archipiélago. Allí dió nuevas pruebas de su valor y de su patriotismo.

Desempeñó por primera vez el cargo de diputado en 1879.

En varias legislaturas ha representado a Tenerife en el Congreso desempeñando en otras el cargo de Senador por esta provincia.

Era autor de los primeros comentarios a la vigente ley de Enjuiciamiento criminal y de notas al libro I del Código civil.

En estas obras le escribió en colaboración con D. Ramón Armas y Saenz y D. Antonio Gabriel Rodríguez. De ja inédita otra obra, de estudios etimológicos.

Su labor como representante de Tenerife para que describirla.

En la memoria de todos los tinerfeños están los meritorios trabajos del Sr. Domínguez Alfonso cuando se trataba del establecimiento del cable directo que nos había de unir con la Península; en la reorganización de las gloriosas milicias de Canarias, de las que era acérrimo defensor; en las reformas administrativas de Canarias, siempre sobre la base de la unidad provincial; y en tantas otras ocasiones que sería prolijo enumerar y en que sobresalía siempre su desinteresado esmero entusiasta a Tenerife que hoy y siente la muerte de uno de sus hijos que más alto han colocado el nombre de la patria chica y que no interrumpe la gloriosa tradición de los verdaderos patriotas.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del insigne titánico y reciba su distinguida familia la expresión de nuestra íntima condolencia.

**SUCESOS**

Los individuos Agustín Aporte Luis y Avencio López Campos han sido puestos a disposición del juzgado de instrucción, el primero por pretender embarcar para Cuba con documentación que no era la suya; y el segundo por gestionarle en esas condiciones lo que pretendía y además por gastarse 215 pesetas de las 250 que percibió para dicho embarque.

Asimismo ha sido denunciada al señor Gobernador la duena del hotel que los tenía hospedados hace varios días, omitiéndoles en los partes diarios a que está obligada presentar en la Jefatura de vigilancia.

En la Casa de Socorro, ha sido asistida la niña Adelaida Trujillo, de dos años de edad, por haber ingerido polvos insecticidas.

Con agua hirviendo se produjo ayer en el domicilio de sus padres el niño de 8 meses de edad, José Arce, que maduras de 2.º grado en las regiones escapular, dorsal y lumbar y en el antebrazo derecho.

Fuó auxiliado en la Casa de Socorro, siendo el pronóstico grave.

**Ecos de Sociedad**

**Viajeros**

En el vapor «Delfín», ha llegado el joven oficial de Infantería don Carlos Cabrerizo y Romero, hijo del Excelentísimo señor Gobernador civil don Francisco Cabrerizo y García.

En el vapor «Cádiz» han llegado de la Península, el oficial de Telégrafos, don Felipe Herrero, el oficial de las Milicias de Canarias, don Felipe Poggi González, y el inspector provincial de Sanidad interior don Julián Van Baumberghen, y los oficiales del Ejército don Pedro Samperdo y don José Margaret.

Ha regresado de Las Palmas, el nuevo capitán, jefe de esta compañía de la Guardia civil, don Juan Egea, acompañado de su familia.

De su viaje a Las Palmas, se encuentra en esta Capital don Alfonso Dehesa, acompañado de su señora esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Federico Dorste Bethencourt, que ha venido de Madrid, con objeto de llevar a su señora, para fijar su residencia en la corte.

Con objeto de terminar las prácticas de agregado de Marina, se ha embarcado el joven don Vicente Canoya y Acuña, hijo del Abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Se han embarcado para Cuba, los señores don Esteban Encinosa y don Manuel Minguenz, los cuales nos encargan que les despedamos de sus numerosas amistades, lo que no pudimos hacer por la precipitación del viaje.

Se encuentra enferma en esta Capital, la bella y simpática señorita Caridad Fernández del Castillo.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la Excm. señora doña Manuela Bethencourt viuda de Clavijo.

El comisario Regio de Fomento, don Juan Martí y Dehesa, ha tenido que guardar cama, ligeramente enfermo.

Se ha agravado en la enfermedad que padecía nuestro distinguido y respetable amigo D. Antonio Delgado del Castillo.

En el primer vapor se embarcará para Barcelona, a donde ha sido destinado, nuestro amigo, el ilustrado teniente de Artillería don Juan Más, que hace años convive con nosotros captándonos generales simpatías.

Lamentamos la ausencia de este buen amigo y le deseamos un feliz viaje.

Se han embarcado para Cuba, los señores don Esteban Encinosa y don Manuel Minguenz, los cuales nos encargan que les despedamos de sus numerosas amistades, lo que no pudimos hacer por la precipitación del viaje.

Se encuentra enferma en esta Capital, la bella y simpática señorita Caridad Fernández del Castillo.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la Excm. señora doña Manuela Bethencourt viuda de Clavijo.

El comisario Regio de Fomento, don Juan Martí y Dehesa, ha tenido que guardar cama, ligeramente enfermo.

Se ha agravado en la enfermedad que padecía nuestro distinguido y respetable amigo D. Antonio Delgado del Castillo.

En el primer vapor se embarcará para Barcelona, a donde ha sido destinado, nuestro amigo, el ilustrado teniente de Artillería don Juan Más, que hace años convive con nosotros captándonos generales simpatías.

Lamentamos la ausencia de este buen amigo y le deseamos un feliz viaje.

Se han embarcado para Cuba, los señores don Esteban Encinosa y don Manuel Minguenz, los cuales nos encargan que les despedamos de sus numerosas amistades, lo que no pudimos hacer por la precipitación del viaje.

Se encuentra enferma en esta Capital, la bella y simpática señorita Caridad Fernández del Castillo.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la Excm. señora doña Manuela Bethencourt viuda de Clavijo.

El comisario Regio de Fomento, don Juan Martí y Dehesa, ha tenido que guardar cama, ligeramente enfermo.

Se ha agravado en la enfermedad que padecía nuestro distinguido y respetable amigo D. Antonio Delgado del Castillo.

En el primer vapor se embarcará para Barcelona, a donde ha sido destinado, nuestro amigo, el ilustrado teniente de Artillería don Juan Más, que hace años convive con nosotros captándonos generales simpatías.

Lamentamos la ausencia de este buen amigo y le deseamos un feliz viaje.

Se han embarcado para Cuba, los señores don Esteban Encinosa y don Manuel Minguenz, los cuales nos encargan que les despedamos de sus numerosas amistades, lo que no pudimos hacer por la precipitación del viaje.

Se encuentra enferma en esta Capital, la bella y simpática señorita Caridad Fernández del Castillo.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la Excm. señora doña Manuela Bethencourt viuda de Clavijo.

El comisario Regio de Fomento, don Juan Martí y Dehesa, ha tenido que guardar cama, ligeramente enfermo.

Se ha agravado en la enfermedad que padecía nuestro distinguido y respetable amigo D. Antonio Delgado del Castillo.

En el primer vapor se embarcará para Barcelona, a donde ha sido destinado, nuestro amigo, el ilustrado teniente de Artillería don Juan Más, que hace años convive con nosotros captándonos generales simpatías.

Lamentamos la ausencia de este buen amigo y le deseamos un feliz viaje.

Se han embarcado para Cuba, los señores don Esteban Encinosa y don Manuel Minguenz, los cuales nos encargan que les despedamos de sus numerosas amistades, lo que no pudimos hacer por la precipitación del viaje.

Se encuentra enferma en esta Capital, la bella y simpática señorita Caridad Fernández del Castillo.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la Excm. señora doña Manuela Bethencourt viuda de Clavijo.

El comisario Regio de Fomento, don Juan Martí y Dehesa, ha tenido que guardar cama, ligeramente enfermo.

Se ha agravado en la enfermedad que padecía nuestro distinguido y respetable amigo D. Antonio Delgado del Castillo.

En el primer vapor se embarcará para Barcelona, a donde ha sido destinado, nuestro amigo, el ilustrado teniente de Artillería don Juan Más, que hace años convive con nosotros captándonos generales simpatías.

Lamentamos la ausencia de este buen amigo y le deseamos un feliz viaje.

Se han embarcado para Cuba, los señores don Esteban Encinosa y don Manuel Minguenz, los cuales nos encargan que les despedamos de sus numerosas amistades, lo que no pudimos hacer por la precipitación del viaje.

Se encuentra enferma en esta Capital, la bella y simpática señorita Caridad Fernández del Castillo.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la Excm. señora doña Manuela Bethencourt viuda de Clavijo.

El comisario Regio de Fomento, don Juan Martí y Dehesa, ha tenido que guardar cama, ligeramente enfermo.

Se ha agravado en la enfermedad que padecía nuestro distinguido y respetable amigo D. Antonio Delgado del Castillo.

En el primer vapor se embarcará para Barcelona, a donde ha sido destinado, nuestro amigo, el ilustrado teniente de Artillería don Juan Más, que hace años convive con nosotros captándonos generales simpatías.

Lamentamos la ausencia de este buen amigo y le deseamos un feliz viaje.

Se han embarcado para Cuba, los señores don Esteban Encinosa y don Manuel Minguenz, los cuales nos encargan que les despedamos de sus numerosas amistades, lo que no pudimos hacer por la precipitación del viaje.

Se encuentra enferma en esta Capital, la bella y simpática señorita Caridad Fernández del Castillo.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la Excm. señora doña Manuela Bethencourt viuda de Clavijo.

El comisario Regio de Fomento, don Juan Martí y Dehesa, ha tenido que guardar cama, ligeramente enfermo.

Se ha agravado en la enfermedad que padecía nuestro distinguido y respetable amigo D. Antonio Delgado del Castillo.

En el primer vapor se embarcará para Barcelona, a donde ha sido destinado, nuestro amigo, el ilustrado teniente de Artillería don Juan Más, que hace años convive con nosotros captándonos generales simpatías.

Lamentamos la ausencia de este buen amigo y le deseamos un feliz viaje.

Se han embarcado para Cuba, los señores don Esteban Encinosa y don Manuel Minguenz, los cuales nos encargan que les despedamos de sus numerosas amistades, lo que no pudimos hacer por la precipitación del viaje.

Se encuentra enferma en esta Capital, la bella y simpática señorita Caridad Fernández del Castillo.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la Excm. señora doña Manuela Bethencourt viuda de Clavijo.

El comisario Regio de Fomento, don Juan Martí y Dehesa, ha tenido que guardar cama, ligeramente enfermo.

Se ha agravado en la enfermedad que padecía nuestro distinguido y respetable amigo D. Antonio Delgado del Castillo.

En el primer vapor se embarcará para Barcelona, a donde ha sido destinado, nuestro amigo, el ilustrado teniente de Artillería don Juan Más, que hace años convive con nosotros captándonos generales simpatías.

Lamentamos la ausencia de este buen amigo y le deseamos un feliz viaje.

Se han embarcado para Cuba, los señores don Esteban Encinosa y don Manuel Minguenz, los cuales nos encargan que les despedamos de sus numerosas amistades, lo que no pudimos hacer por la precipitación del viaje.

Se encuentra enferma en esta Capital, la bella y simpática señorita Caridad Fernández del Castillo.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la Excm. señora doña Manuela Bethencourt viuda de Clavijo.

El comisario Regio de Fomento, don Juan Martí y Dehesa, ha tenido que guardar cama, ligeramente enfermo.

Se ha agravado en la enfermedad que padecía nuestro distinguido y respetable amigo D. Antonio Delgado del Castillo.

En el primer vapor se embarcará para Barcelona, a donde ha sido destinado, nuestro amigo, el ilustrado teniente de Artillería don Juan Más, que hace años convive con nosotros captándonos generales simpatías.

Lamentamos la ausencia de este buen amigo y le deseamos un feliz viaje.

Se han embarcado para Cuba, los señores don Esteban Encinosa y don Manuel Minguenz, los cuales nos encargan que les despedamos de sus numerosas amistades, lo que no pudimos hacer por la precipitación del viaje.

Se encuentra enferma en esta Capital, la bella y simpática señorita Caridad Fernández del Castillo.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la Excm. señora doña Manuela Bethencourt viuda de Clavijo.

El comisario Regio de Fomento, don Juan Martí y Dehesa, ha tenido que guardar cama, ligeramente enfermo.

Se ha agravado en la enfermedad que padecía nuestro distinguido y respetable amigo D. Antonio Delgado del Castillo.

En el primer vapor se embarcará para Barcelona, a donde ha sido destinado, nuestro amigo, el ilustrado teniente de Artillería don Juan Más, que hace años convive con nosotros captándonos generales simpatías.

Lamentamos la ausencia de este buen amigo y le deseamos un feliz viaje.

Se han embarcado para Cuba, los señores don Esteban Encinosa y don Manuel Minguenz, los cuales nos encargan que les despedamos de sus numerosas amistades, lo que no pudimos hacer por la precipitación del viaje.

Se encuentra enferma en esta Capital, la bella y simpática señorita Caridad Fernández del Castillo.

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad, la Excm. señora doña Manuela Bethencourt viuda de Clavijo.

El comisario Regio de Fomento, don Juan Martí y Dehesa, ha tenido que guardar cama, ligeramente enfermo.

Se ha agravado en la enfermedad que padecía nuestro distinguido y respetable amigo D. Antonio Delgado del Castillo.

En el primer vapor se embarcará para Barcelona, a donde ha sido destinado, nuestro amigo, el ilustrado teniente de Artillería don Juan Más, que hace años convive con nosotros captándonos generales simpatías.

Lamentamos la ausencia de este buen amigo y le deseamos un feliz viaje.

**Amigos del Arte**

La notable agrupación que dirige don Eduardo Alvaro y que tantos aplausos ha cosechado en anteriores funciones, celebrará esta noche su cuarta representación en el Parque Recreativo.

Se pondrá en escena, a petición del público, la preciosa comedia en dos actos de los hermanos Quinteros titulada *La Vida Intima* en cuyo desempeño tomarán parte los inteligentes aficionados que se indican en el siguiente reparte:

Leura, señorita Candelaria Pérez. Frasquita, señora E. González. Don Melquiades, José Hernández de León. Bernabé, Manuel Brunetto. Fabio, Matías A. González. Polilla, Francisco Villena, Diego, Bernabé Orihuela. Don Telesforo, Manuel Perera. Pepe, Francisco Tella. Un fotógrafo, Víctor Perera.

También figura en el programa el juguete cómico en un acto original de don Antonio Estremera, *El Hogar alegre*, cuyos personajes son:

Encarnación, señorita Candelaria Pérez. Florencia, señora E. González. D. Ataulfo, Bernabé Orihuela. Eduardo, Manuel Brunetto. Don Amable, José H. de León. Casimir, Matías A. González. Willams, Manuel Perera.

El sexteto del «Parque» ejecutará en los entreactos escogidas sinfonías.

El espectáculo, que comenzará a las 9 menos cuarto en punto, no puede dejar de resultar un éxito, si se tiene en cuenta lo bien cimentada que está la fama de estos jóvenes artistas y el favor que el público les otorga.

Se convoca a Junta General ordinaria, para el sábado 30 de los corrientes, a las nueve de la noche, en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 20 del Reglamento de que se rige esta Sociedad.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Diciembre de 1916.

El Presidente,  
**Angel Crosa.**

En el colegio de «Nuestra Señora del Carmen»

**FIESTA SIMPÁTICA**

Días atrás siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se celebró en el acreditado colegio de «Nuestra Señora del Carmen», que dirige el ilustrado profesor y ex inspector de primera Enseñanza don Rodrigo de la Puerta y Vila, una fiesta agradable, en la que sin lujos y ostentaciones, veinte niñas pobres, fueron vestidas, por las alumnas de dicho colegio.

**Sección religiosa**

**Santos de hoy, día 30**  
La Traslación de Santiago, apóstol.  
*La traslación del cuerpo del apóstol Santiago*

En la predicación del Evangelio por todo el mundo, tocó a Santiago el Mayor, venir a España, donde predicó la doctrina del divino Maestro, y regresó con siete discípulos a Jerusalén, donde sufrió martirio y murió el año 42. Sus discípulos recogieron sus restos, y en una nave providencial arribaron al puerto de Iria Flavia, hoy día el Padrón, en Galicia, y se dirigieron a Compostela, donde depositaron, en un sepulcro construido al efecto, los restos del apóstol Santiago, con un ara y una columna de piedra traídas de Jerusalén. Las guerras y revoluciones que sufrió España después hicieron desaparecer la memoria de este sepulcro, hasta que se descubrió milagrosamente en tiempo del Alfonso II el Casto, rey de Asturias, viendo por algunas noches estrellas resplandecientes, que les sirvieron de guía para la invención del cuerpo de nuestro Santo Patrón. Luego, se construyó un gran templo, tan famoso que en todos los siglos se ve visitados por piadosas peregrinaciones.

Santos de mañana, día 31  
San Silvestre, papa y confesor.

**CULTOS PARA MAÑANA**

**Parroquia Matriz.**—Misas rezadas a las 8 y a las 9 y media, Tercia, Asperjes, misa cantada y explicación del Evangelio; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 5 y media, el rosario y letanía rezados y práctica doctrinal para adultos.

**Parroquia de San Francisco.**—Misa rezada a las 8 y media para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 9, Tercia, Asperjes, misa cantada y explicación del Evangelio; a las 12 misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 5, el rosario y letanía rezados.

**Iglesia del Pilar.**—Misas rezadas de 5 y media a 8 y media; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 6 y media la tarde, como último día del año, función de desagravios a Jesús Sacramento con sermón. Te-Deum solemne y adoración del Niño Jesús; a las 12 de la noche, inmediatamente de la misa solemne en la que se repartirá la Sagrada Cónion se dará a besar al Divino Niño Jesús.

**Capilla del Hospital civil.**—Misa rezada a las 5 y media.

**Capilla del Hospital militar.**—Misa rezada a las 8 y media.

**Capilla de las religiosas de la Asunción.**—Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento a las 8 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

**Capilla de las Siervas de María.**—Misa rezada a las 8.

**Capilla del Asilo de Mendigos.**—Misa rezada a las 6 y media.

**Capilla del Hospital de niños.**—Misa rezada a las 6.

**Ermida de San Sebastián.**—Misa rezada a las 8; a las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños.

La misa y oficios divinos de mañana son de esta Dominica, con rito semidoble, color blanco.

**Corsetería a Medida**

Grandes existencias de Corsés, Fajas, Tirantes, Corsets, Hermosa colección de telas para las confecciones a medida. Últimas novedades de París, Londres, New York. Talleres a cargo de una inteligente modista corsetera Barcelonesa. Sección especial para cintos y fajas de caballero. Arreglo a los clientes, de toda clase de Corsés y Fajas usados. Los encargos se entregan a domicilio enseguida, o se mandan franco de porte. Todo estudiado anatómicamente. Comodidad y elegancia absoluta. Precios baratísimos.—F. Prats.—Plaza de S. Domingo, núm. 1, esquina a Imelde Seris.

**A. RIBOT**

Abogado-Procuroador  
Pérez Galdós (antes S. Lorenzo) n.º 2  
Teléfono 108

**LA TENERFEÑA**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA PLAZA DE TOROS  
DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

De conformidad con lo dispuesto en nuestros estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas, para celebrar Junta general ordinaria el día 30 de los corrientes a las 21 (nueve de la noche) en el local de la Contaduría, calle de San José núm. 11 accesoria.  
Sta. Cruz de Tenerife 21 de Diciembre de 1916.

El Secretario  
Francisco González

V.º B.º  
El presidente

Lorenzo Fernández.

**ORDEN DEL DIA**

Elección de tres consejeros propietarios que corresponden renovar para el año próximo; y de tres Suplentes.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**LUIS FRAGA GARCÍA**

Médico-Cirujano.—Enfermedades silílicas y venéreas, de la vista y de los niños.  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

**Se alquila** un salón en buenas condiciones, propio para escritorio en la calle de Candejaría.  
Tiene retrete.  
Informarán en la calle de Imeldo Seris núm. 119.—(Peletería).

**Se vende** en la Matanza, cinco pedazos de tierra, tres de ellas con viñas; y en esta Capital un solar en sitio céntrico.  
Informarán calle del Castillo número 30.

**Una persona** que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino.  
Para informes en esta Imprenta.

**Se desea comprar un caballo nuevo color castaño claro o rubio, de 1'55 de alzada, dando detalles de la raza de animal.**  
**Se reciben informes en esta imprenta.**

**Se desea alquilar habitación** sin muebles para caballero extranjero. Preferido en casa de familia.  
Ofrecimientos escrito bajo de 222 en café Suizo.  
Plaza de la Constitución.

**Mecanógrafo** se ofrece para hacer toda clase de trabajos a precios sumamente económicos.  
Razón Jesús Nazareno, 37.

**Academia**—Preparación para carreras militares y clases particulares de matemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu.  
Informaran Calle de Cayo Blanco (Pabellones militares).

**Se vende.**—Una cama dorada, casi nueva. Informarán Plaza de Weyler núm. 2.

**En el valle de la Orotava.**—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casita en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica.  
En la misma dará razón, señora Misani.

**Novelas.**—En la Librería Católica se ha recibido un extenso surtido en novelas y cuentos, á precios muy económicos.

**Se vende** un hermoso caballo joven; un coche de dos ruedas muy bonito y unos arneses. Todo por junto o por separado.  
Dirigirse Igualdad 23.

**Perito mercantil.**—Especialidad en arreglo de contabilidades atrasadas y balances generales.  
Informarán en esta Imprenta.

**Interesante para los fotógrafos.**—Postales marca Kodak mate y brillante a 4 pesetas caja de 100 o 35 pesetas millar.  
Informarán en esta imprenta.

**Máquina de escribir.**—Monarch visible, nueva, con su mesa correspondiente se vende mitad de precio.  
Razón en esta Imprenta.

Si quiere usted leer amplias crónicas de la guerra suscríbese a "Gaceta de Tenerife".

**Se venden** muebles y enseres. Calle Particular de Padrón núm. 7.

**Plátanos.**—Se venden racimos en buenas condiciones en la calle de Cruz Verde núm. 3.

**ANTIGUEDADES**

**Solo por una semana.**—Se compra toda clase de objetos de arte antiguo, como abanicos, joyas, relojes, cajitas de rapé, telas de todas clases, en seda y terciopelo, cacharros de todas clases, platos, jarros etc., vidrios, esmaltes, muebles de todas clases, hierros, tallas en piedra, mármol o madera; en una palabra: todo lo que tenga trabajo artístico y que sea bien antiguo.

Manuel Paz Cerezo, Candelaria, 17.  
También se va a domicilio a ver los objetos.

**Se vende** una finca en la Orotava, dirígase a F. S. M. en esta imprenta.

**Armando Castro.**—Se confeccionan trajes para caballeros y militares a precios económicos. Prontitud y esmero en el trabajo.  
Afonso XIII, 73.

**Se vende** una finca en el Sauzal donde dicen Riquelmas con cabida de dos fanegas de tierra cultivada de Viña informarán en la misma don Luis Rodríguez Palenzuela.

**Una mujer** se ofrece para prestar sus servicios en una casa de familia, o con un matrimonio.  
Informes en el cafetín de la Plaza del Patriotismo.

**Se vende** un piano de uso y algunos muebles buenos.  
Razón en la calle del Pilar, 74.

**Se alquilan** dos habitaciones amuebladas en el mejor sitio de ésta capital, independientes.  
Darán razón en esta imprenta.

**Garages con foso.**—Se alquilan frente al Hospital de niños.  
Darán razón en la fabrica de gaseosas Puerta Canasco núm. 51 o en el almacén Alfonso XIII núm. 10.

**Comunidad de regantes**

Empresa "Volcán Pontient"  
De orden del Sr. Presidente se convoca a todos los comparticipes de la misma a Junta General extraordinaria, que tendrá lugar en este Puerto el día 31 del corriente y hora de las 15 (tres de la tarde) en la casa número 1 de la Plaza de la Constitución.

**ORDEN DEL DIA**  
Dar cuenta de una carta del señor Presidente de la Empresa de Aguas de este Pueblo en la que pide la suspensión de los trabajos de la Galería "Volcán Pontient".  
Puerto de Garachico, 24 de Diciembre de 1916.  
El Secretario, Antonio Monteverde y Ponte.—V.º B.º.—El Presidente, Antonio Cabrera.

**La Casa de los Obreros**

Sociedad de Socorros mútuos  
**ANUNCIO**  
Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a Junta general ordinaria a todos los Sres. socios que integran esta Sociedad para el día 8 del próximo mes de Enero y hora de las 8 y media de la noche en el local que ocupa la misma en la calle de Candelaria, esquina a la del Doctor Allart.

**ORDEN DEL DIA**  
1.º Lectura de la Memoria anual reglamentaria.  
2.º Lecturas de las cuentas de la Sociedad correspondientes al año 1916.  
3.º Elección de cargos de la Directiva.  
4.º Proposición de la Directiva a eximir de la cuota de entrada a todos los que se inscriban de socios antes del primero de Marzo próximo.  
Santa Cruz de Tenerife 24 de Diciembre de 1916.—El Secretario contador interino; Serapio Melián Alemán.  
Se suplica a todos los señores socios la puntual asistencia.

**Centro Católico de Santa Cruz de Tenerife**

De conformidad con las disposiciones reglamentarias, se convoca a Junta General para el día treinta del actual a las ocho y media de la noche en el local social Valentín Sanz, número 8.  
Santa Cruz de Tenerife 25 de Diciembre de 1916.

P. A. de la J. D.  
El Secretario,  
Francisco La Roche.

**ORDEN DEL DIA**

1. Lectura del acta de la anterior.  
2. Lectura de la memoria reglamentaria y presentación de las cuentas.  
3. Elección de Junta Directiva para 1917.

**Ganga**

Se venden de ocasión dos alfombras y varios objetos a precios muy reducidos.  
Calle Tigre 1 bajo.

**LA UNIÓN INDUSTRIAL**

Fábrica de pan, pastas alimenticias, chocolates y gofio.

Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla.

**SERVICIO A DOMICILIO.**

Precio sin competencia.

27 SERRANO Y BARRIO OBRERO, CALLE PARTICULAR.

Teléfono 209, 11.

**Droguería de Manuel Ramirez Filpes**

Valentín Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir, un surtido completo de las Inyecciones de Adrian y C.º de París y de casas Españolas; un gran surtido de Sueros; Tónico nervioso, Cera; Digestivo Puvet, Glicerofosfato de cal granulado; adrian, Estafilaza simple y yodurada, Balsamo Bengue y Evans, Pertussin, Sal de frutas etc., etc. Todo a precios más reducidos que en ninguna parte.

No equivocarse Valen'in Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y dolor del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

3 50 PTAS. BOTELLA.

PARA LAS MADRES QUE CRIAN  
PARA LOS CONVALESCIENTES  
PARA LOS DÉBILES  
Y PARA LOS ANÉMICOS

**Está indicadísimo el poderoso tónico VINO ONA y fortificante del Dr. ARISZEGUI**

EL VINO ONA NO ES ALCOHÓLICO, NI ESTÁ ALCOHOLIZADO.  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**Uvas frescas de Málaga**

Para las presentes pascuas, se ha recibido en la acreditada Cervecería, de José Luis Benitez, San Pedro Alcántara, número 6, una gran cantidad de exquisitas Uvas de Málaga que se expenden al detalle y al por mayor en barriles de 10 y 20 kilos a precios reducidos.

También cuenta con un extenso surtido en riquísimos Mantecados de Antequera, Pasas de Málaga, Higos Pasados, M lones, Queso Manchego, Jamón Serrano, Embuchados de Lomo, Salchichones, Morcones, Aceitunas, Conseyras finas en lata y otros muchos artículos indispensables para estos días.

Y no hay para que decir, puesto que es sabido, que esta Casa es la única de la Provincia que cuenta con las mejores soleras de vinos andaluces y del país, entre las que descuellan las de Manzanilla olorosa, Amontillado fino, Moscatel de Málaga y Malvasía de Tenerife.

Es pues, obligación de toda persona de buen gusto y rico paladar visitar la Cervecería La Gaditana, San Pedro Alcántara número 6.

**Máquinas de escribir reconstruidas**

Importación Directa de los E. U.

Ahorre usted su dinero comprando a plazos módicos las marcas de máquinas de escribir que en otra casa le costarían dos veces más caro.  
Única casa en Canarias que tiene existencias de todas las marcas, desde las más baratas a las más caras.  
En pocos meses se han vendido más de veinte máquinas reconstruidas.

La máquina que otra casa le vendería en 800 pesetas la obtiene en esta por la mitad de precio, la misma marca el mismo número y completamente nueva. Esta casa dispone de un mecánico que garantiza el mejor funcionamiento de las máquinas.

Representante General para Canarias.—Antonio Acosta.

Agente en Santa Cruz de Tenerife.

fe.—Felipe F. Trujillo.

Calle de Bethencourt Afonso 18.—(Antes San José).

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad**

DE  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de sus Estatutos, se cita a los señores accionistas y señores Imponentes en la Caja de Ahorros de que habla el citado artículo a la Junta general que deberá tener efecto el día 30 del corriente, a las 4 de la tarde en el local social, calle de Juan Padrón número 11.  
Santa Cruz de Tenerife 22 de Diciembre de 1916.

El Secretario Gerente,  
R. Hernández Sayer.

**ORDEN DEL DIA**

Elegir los Consejeros y Suplentes que han de sustituir a los que cesan el 31 del actual.

NOTA:—Se suplica encarecidamente la asistencia.

Las cajetillas de cigarrillos de 20 céntimos de "El Centén Cubano" son elaborados con tabaco de la Habana de primera calidad. Fúmelos usted y se convencerá.

**“LA FUNERARIA”**

Imeldo Seris, núm. 108  
Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día.  
La agencia más antigua de Santa Cruz.  
Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas.  
Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de coronas, cruces, traslado de cadáveres, etc.  
Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales.  
Por féretro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00.  
Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.

Teléfono núm. 422

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO

**TRAPENSIS**

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

PAQUETES DE FANTILLAS	PAQUETES
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos 14, 16 y 17 1'95, 1'50, 1'76, 3 y 2'50	
2.ª marca: Chocolate de familia... 450 14 y 15 1'80, 1'76, 3 y 2'50	
3.ª marca: Chocolate económico... 350 16 1'95	

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen taras de encharge desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

DISPONIBLE PARA LA

**Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A.-G.**

**cable alemán**

**Sociedad “Navegación e Industria” de Barcelona**

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato.

CUATRO viajes al mes, saliendo de Tenerife los días 2, 6, 3, 11, 17 y 26

**Servicio del mes de Diciembre**

**PARA CADIZ**  
Vapor DELFIN, capitán Gelpi, el día 3.

**PARA CADIZ Y SEVILLA**  
Vapor REINA VICTORIA, capitán Maestro, los días 11 y 26.

**PARA CADIZ (VIA LAS PALMAS)**  
Vapor DELFIN, capitán, Gelpi, el día 17.

**PARA LAS PALMAS**  
Los días 7, 17, 22 y 29 a las 8 de la noche.

**PARA SANTA CRUZ DE LAPALMA**  
El día 15 a las 8 de la noche.

AGENTE, J. A. BRAGE, Cruz Verde 24.

**Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife**

Alfonso XIII, 43

Estudios de Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar, Carreras especiales, é Idiomas Francés, Inglés, Alemán y Italiano

**CUADRO DE PROFESORES**

Sr. Altolaguirre Palma, D. Federico	Oficial de Infantería.
Bertrán de Lis Sánchez del Ágila, D. Luis	Oficial de Infantería.
Cenfor y Llopis, D. Andrés	Farmacéutico militar.
Conde y Conde, D. Juan	Capellán Castrense.
Fernández Oliva, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Garay y Galiano, D. Luis	Teniente de navío é Ingeniero Hidrógrafo
Jareño Ruiz, D. Emilio	Oficial Radio telegrafista y Maestro superior.
Martínez Ballesteros, D. Manuel	Oficial de Infantería.
Oliver Amorós, D. Miguel	Secretario intérprete del Cuerpo de Sanidad exterior y Puerto Mercantil.
Ortega Nieto, D. Luis	Médico del Cuerpo de Sanidad exterior.
Pérez Sánchez Pinedo, D. Rafael	Del Cuerpo de Estadística y Profesor Mercantil.
Rizo González, D. Carlos	
Rosa Real, D. Julio de la	Oficial de telégrafos, Perito mecánico, electricista y delineante de Obras Públicas.
Vallino Balaguer, D. Vicente	Ingeniero Industrial é Inspector de buques.

NOTAS. La dirección de la Academia recaerá durante este curso en D. Julio de la Rosa Real.

Para informes y detalles, pidanse Reglamentos.

**Compañía Transatlántica**

(Antes de A. López y Cia.)

**Servicio del mes Enero de 1917**

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

**Reina Victoria Eugenia**

El 1.º de Enero saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor.

**Antonio López**

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y La Guaira, el magnífico vapor.

**Manuel Calvo**

El 28 saldrá de este puerto para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao el magnífico vapor

**León XIII**

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conculmento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Rocha  
Alfonso XIII, 35.

**Antonio Sánchez**

**PERIZO AGRICOLA**

Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas, aforos y demás trabajos topográficos y periciales. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier 48.

**Banco Vitalicio de España**

Compañía Anónima de Seguros

Posetas	Posetas
Capital suscrito . . . . . 15.000.000'00	
Capital desembolsado . . . . . 8.750.000'00	
Reservas en 31 de Diciembre de 1915 . . . . . 37.253.101'12	
Pagado á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1915 . . . . . 70.538.361'69	

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Para informe dirigirse al Inspector Regional de la Compañía, Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82.

Delegado:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE,  
Señores Viuda é hijos de Juan La-Rocha

**Precios sin competencia**

En la calle del Castillo núm. 51, se abrió al público un gran almacén de compra y venta de toda clase de muebles, enseres de casa, y saldos. Completo surtido en material eléctrico. Lámpara de filamento metálico a Ptas. 1'65.

Se hacen instalaciones.

Para la venta en comisión se admiten toda clase de géneros y acciones.

Las personas que desean hacer almoneda del mobiliario en su domicilio, esta casa se encarga de la venta en pública subasta.

Se reciben avisos para compras y subasta, todos los días de 8 mañana a 6 tarde.

Llamamos la atención a nuestros suscriptores, sobre las ventajas que se les conceden en el anuncio de este diario inserto en sexta plana.

Suplicamos a los colaboradores espontáneos que nos honran con el envío de cuartillas, la mayor concisión posible, única manera de lograr su publicación.

Publiquense o nó, no se devuelven los originales.

**Libros de escuela**, de primera enseñanza, se venden al precio de los catálogos que rigen en las casas editoras de la Península.

— Librería Católica —

**PINILLOS**

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Noviembre de 1916

FECHA DE LLEGADA	VAPORES	DESTINOS
28 de Diciembre	Cádiz	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
12 de Diciembre	Conde Wiñedo	Habana y escalas

Precios altamente económicos, servicio inmejorable.

NOTA.—El pasaje debe estar aquí para despacharse dos días antes del anunciado para salida del buque.

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,  
Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)

NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.

**Compañía de vapores correos de Africa**

El magnífico vapor

**VICENTE LA-RODA**

Saldrá del 3 al 4 Enero 1917, para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñón Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brage  
Cruz Verde número 24

**“ALBINGIA”**

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF

**HAMBURGO**

CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL DESEMBOLSADO
Ptas. 11.250.000	Ptas. 2.812.500

Esta Compañía asegura en muy ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios.

Delegado General para España y Agente General en Canarias. CLAUDIO ROJAS

Aprobado por la Comisaría General de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

**CASA PARA HUÉSPEDES**

**“EL CIPRÉS” (OROTAVA)**

Esta casa situada cerca de la carretera, en el camino entre la Villa y el Puerto, es muy conocida por su excelente posición en medio del Valle, bonitos jardines, higiene confort y esmerado trato.

Habitación y comida de 7 a 10 pesetas por día. Se hacen rebajas si la estancia es más de un mes.

Tiene baños, luz eléctrica y teléfonos.

Dirección, “El Ciprés” Orotava.

**GACETA DE TENERIFE**

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: San Francisco, 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	TARIFA DE ANUNCIOS
Al mes . . . . . 1'50	En 1.ª plana, línea . . . . . 0'25
Trimestre . . . . . 4'50	2.ª id. id. . . . . 0'15
Año . . . . . 16'00	3.ª id. id. . . . . 0'10
Extranjero año . . . . . 24'00	4.ª 5.ª y 6.ª id. id. . . . . 0'05

Tarifa de anuncios especiales pidase en la Administración de este periódico.

Grandes descuentos en los anuncios por meses.

Los suscriptores que estén al corriente en el pago de su suscripción, obtendrán un 20 por 100 de descuento sobre el precio de los anuncios, y además tienen derecho a la publicación gratuita de 5 inserciones de un anuncio de 5 líneas en la sección **Anuncios preferentes**.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en primera plana hasta las 5 de la tarde; en las demás hasta las 5 de la madrugada, siendo para los suscriptores mitad de precio.

**CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL**

El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que á la salida del teatro se servirán cenas á la carta.

**Hay gran surtido de fiambres de todas clases**

**Academia de Alfonso XIII**

Dirijida por D. Antonio Pina, Comandante de Caballería y D. Salvador Fernández Capitán de Infantería.

Preparación para las carreras militares, marina, correos, telégrafos, aduana y comercio.

Profesorado competente. Pídanse reglamento.

Callao de Lima 27.

**Fermin Palma García**

Médico

Cirugía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 5.

Inyecciones de Salvarsan (606) y Neosolvarsan.

Gratis Martes y Viernes.

Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

**Rosarios** desde 0'20 hasta 17'50 se venden en la Librería Católica.

**Juan Martín**

Agencia de aduanas tránsitos y embarques, comisiones y representaciones en plátanos y tomates.

Escritorio: Duque de la Victoria, 7.—Cádiz.

**Para nuestros lectores de La Laguna**

GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto, en calle de Herradores.